



MEMORIA DE LABORES JUNIO 2020 - MAYO 2021
GOBIERNO DE EL SALVADOR





El Salvador está viviendo un momento histórico. Por primera vez en 200 años, estamos dejando el pasado atrás. Ese pasado que nos mantuvo sumidos en la desesperanza, la miseria y la vulnerabilidad.

Después de todo lo que hemos vivido, estamos avanzando en el rumbo correcto. Hoy respiramos un aire diferente. Convertimos esa desesperanza heredada en sueños, proyectos y metas.

Estamos transformando al país desde sus más profundas bases. Desde antes de la pandemia invertimos en la reconstrucción integral de nuestro sistema de salud. Somos el país que mejor ha manejado una crisis de salud sin precedentes.

Estamos erradicando el 100 % de la brecha digital en el sistema educativo público.

Convertimos nuestras olas en un dinamizador de la economía. Lo estamos logrando con voluntad, trabajo articulado y visión estratégica. En poco tiempo, nos convertimos en referente mundial de surf.

Hoy nuestro país es más seguro que nunca, gracias al éxito de nuestro Plan Control Territorial.

Y estos son solo algunos de los proyectos en los que estamos trabajando para transformar nuestro país.

Este año celebramos 200 años de República; pero, por primera vez, El Salvador es verdaderamente nuestro.

Seguiremos escribiendo una nueva historia.

Nayib Bukele
Presidente de la República de El Salvador



Ministerio de Relaciones Exteriores

JUNIO 2020 - MAYO 2021



GOBIERNO DE
EL SALVADOR





EL SALVADOR

EL SALVADOR





Siglas y Acrónimos

ACNUR	Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CENTA	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y El Caribe
CERD	Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial
CIADDIS	Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CIDIH-ES	Comité Interinstitucional de Derecho Internacional Humanitario
CNB	Comisión Nacional de Búsqueda
CONBÚSQUEDA	Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Adultas Desaparecidas en el contexto del conflicto armado
CONMIGRANTES	Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia
CONVEMAR	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar
COVAX	Fondo de Acceso Global para Vacunas Covid-19





CRM	Conferencia Regional para las Migraciones
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FGR	Fiscalía General de la República
FOSALUD	Fondo Solidario para la Salud
GMIES	Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador
IEESFORD	Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática
IRENA	Agencia Internacional de las Energías Renovables
OEA	Organización de Estados Americanos
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PDDH	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
UNIVO	Universidad de Oriente
USAID	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
UTEC	Universidad Tecnológica de El Salvador



I. Introducción

Durante el segundo año de gestión del Presidente Nayib Bukele y pese a ser un año complejo debido a la pandemia de COVID-19 que afectó al mundo entero, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha continuado en su labor de profundizar los cambios estratégicos identificados en el área de nuestro quehacer dentro del Plan Cuscatlán.

Nuestro país tiene ahora una línea de política exterior mucho más previsible, que nos permite ser un interlocutor confiable con la comunidad internacional, así como con otros socios en materia de intercambio económico.

Esto nos posibilita generar oportunidades que devengan en más y mejores empleos para nuestra población, además de la promoción del turismo, el posicionamiento de nuestros productos en los mercados internacionales, abrir rutas a las nuevas tecnologías entre otros.

Asimismo, esta Cancillería juega un papel fundamental en la atención de nuestra diáspora en el exterior, con lo cual hemos dado importantes pasos en la actualización y mejora de nuestros servicios consulares.

Hemos mantenido relevantes espacios de apoyo a nuestros connacionales retornados al país, desde la búsqueda de oportunidades, creación de emprendimientos de negocios o en la certificación de los conocimientos que estos tienen, entre otras muchas labores.

Desde esta sede y con apoyo de las representaciones en el exterior también se brindó una atención esencial a los compatriotas que, debido a los cierres y restricciones de los diferentes países, no pudieron volver al país durante la pandemia, contribuyendo al retorno de 7,321 de ellos a casa.

En cuanto al posicionamiento turístico del país en el exterior, nuestras embajadas y consulados también han dado un relevante apoyo para dar a conocer proyectos emblemáticos como Surf City que nos pongan de frente al mundo como un destino a visitar.

Tanto desde la sede como en el exterior, el compromiso por la construcción de un nuevo país donde nuestra gente no vea a la migración como salida sigue siendo el compromiso fundamental de nuestro trabajo. Muestra de ello es que, al cierre de este informe, el país solo aporta el 5.1% de todos los migrantes de la región centroamericana y México viajando de manera irregular.

Esta es una muestra del apoyo que recibimos por parte de la gente y de la certeza de que estamos cambiando a El Salvador de forma visible y desde lo más profundo de las transformaciones que, en otros tiempos, no se atrevieron a hacer.

Nuestro trabajo y compromiso no se detienen y estamos listos para continuar en esta ruta de transformación nacional.





II. Resumen Ejecutivo

El Ministerio de Relaciones Exteriores es el ente ejecutor de la política exterior de El Salvador. Desde el inicio de la gestión se ha trabajado arduamente por alcanzar importantes logros que permitan generar mejores oportunidades para la población salvadoreña.

La visión de este Gobierno es clara en poner al centro a los salvadoreños, su salud, su bienestar y sus medios materiales para tener una vida próspera y con opciones desde su país.

Así, como parte de la transformación que estamos generando para la imagen de El Salvador, se presentaron a los nuevos funcionarios diplomáticos en diferentes sedes del mundo, con una visión más humana, que genere, además, un posicionamiento de nuestro país como un socio estratégico y confiable en nuestro relacionamiento con el conjunto de naciones.

Pese a la pandemia de COVID-19, que afectó a todas las áreas del quehacer estatal, continuamos en la senda de la promoción del país en materia económica, desde diferentes esfuerzos como la realización de una serie de foros empresariales en una variedad de temáticas.

Desde este esfuerzo se posicionaron a las empresas salvadoreñas que cambiaron su línea de tradicional de trabajo a la creación de insumos necesarios para la atención de la pandemia. De igual forma, las empresas tradicionales nacionales han encontrado nuevos nichos de trabajo en áreas como tecnologías de la información, innovación, aeronáutica, modas, textil, entre otras muchas.

El Salvador también está aprovechando los conocimientos y la capacidad instalada en el territorio para promover la creación de un clúster aeronáutico en nuestro país. En tal sentido, se han promovido conversaciones con diferentes empresas en el mundo para que inviertan en el país en este tema. Hasta la fecha se tiene confirmado el funcionamiento de dos empresas que traerán al país tanto el ensamblaje de las aeronaves como el mantenimiento de las mismas.

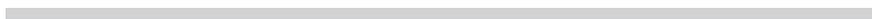
En línea con ese proceso, también se han hecho relevantes contactos para la capacitación constante de personal a cargo de estos esfuerzos, para mantenernos a la vanguardia de las necesidades del mercado a nivel internacional.

Por otra parte, hemos impulsado el programa Embajadores del Café que busca posicionar este importante grano en otros países, principalmente en Asia y Europa. Desde las embajadas salvadoreñas, y con el apoyo del Consejo Salvadoreño del Café, se han realizado eventos virtuales, así como el envío de muestras para dar a conocer la calidad de este producto nacional. Se espera con esto que se pueda contribuir al crecimiento de este rubro en el país, así como brindar mayor posicionamiento al café de especialidad que se produce a nivel nacional.

En otros proyectos relevantes, se ha avanzado significativamente en el Ferry del Bicentenario, mismo que unirá por mar a El Salvador con Costa Rica y permitirá transportar mercancías y personas creando un nuevo corredor logístico entre estas naciones. Además del intercambio bilateral, este Ferry también permitirá que se genere bienestar a nivel regional, al instaurar una nueva vía con bienes y productos. Se espera que, para el segundo semestre de 2021, se pueda realizar la inauguración de este medio de transporte.

Como parte del impulso a la diplomacia pública, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de su Oficina de Asuntos Culturales, ha promovido el arte y la cultura salvadoreña en el exterior, por medio de exposiciones y proyecciones de piezas audiovisuales. Aunque el 2020 limitó mucho los espacios de cultura, las actividades continuaron y se logró dar una proyección en temas culturales, gastronómicos y deportivos.

Al recibir esta institución, era claro que una de las áreas que necesitaba más apoyo y proyección era el Servicio Exterior. Al ser nuestro rostro a nivel internacional debía también proyectar la construcción de este nuevo El Salvador. Por ello, se ha trabajado en la modernización de las instalaciones de las sedes diplomáticas y consulares, para adecuarlas a las necesidades que tienen cada una de ellas y para optimizar todos los espacios que se tienen para la atención de los compatriotas.





Se reformó el programa de inducción al personal del Servicio Exterior, para que este cuente con más y mejores herramientas que les permitan desarrollarse de acuerdo a las capacidades y responsabilidades que tendrán fuera de las fronteras patrias.

Asimismo, sumamos nuevos consulados respondiendo a los pedidos de nuestra diáspora y a las distancias que muchas veces tenían que recorrer para poder ser atendidos. Estas sedes se encuentran en Guadalajara y Sevilla. Otras oficinas también han sido cambiadas de domicilio en busca de mejorar los servicios y el acceso a la población. La mayoría de ellas en México.

Como parte de las necesidades que se encontraron, había una importante mora de trabajo, a la que se sumó la causada por los cierres de los consulados debido a la pandemia de COVID-19: en tal sentido, se generó un programa de apoyo consular, por medio de la capacitación de 75 personas para reforzar oficinas específicas.

Este personal tiene una misión por seis meses y con esto se busca ponerse al día con los retrasos históricos que se siguen cargando en esta gestión.

Los resultados son palpables ya que, durante el periodo en reporte, y aún con los cierres que tuvieron que sobrellevarse, se han entregado 176,954 pasaportes, 93% en Estados Unidos. Esto supera la cifra 2019 cuando se entregaron 162,402 documentos.

Se reforzó el área del centro de llamadas, con 35 personas más para mejorar la atención y la incidencia de respuesta a través de esta herramienta. Este espacio, además, se transformó en el Consulado Virtual, una visión mucho más amplia y complementaria de atención para los connacionales en el exterior.

En cuanto a nuestros compatriotas retornados, hemos continuado dando apoyo a su inserción efectiva al país por medio de diferentes proyectos y programas para contribuir a dicho cometido. Por ejemplo, contamos con programas de ayuda a los emprendimientos, certificación de competencias, de educación, así como trabajo psicosocial.

Por otra parte, en conjunto con el Ministerio de Trabajo, hemos fomentado con naciones amigas el programa de Migración Laboral, que ofrece oportunidades de trabajo temporal a nuestros compatriotas para asistir a completar sus labores en otros países para volver, posteriormente, a El Salvador.

En materia internacional, destaca la participación del Presidente Nayib Bukele en la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, el 29 de septiembre de 2020, en la que hizo un llamado específico a dicho organismo a buscar las medidas para adaptarse a la realidad actual, pero sin olvidar los principios fundacionales con los que fue creado.

Nuestro país ingresó a la iniciativa COVAX gracias a la gestión del área de Desarrollo Social Integral de este ministerio, que respondió a la indicación del Presidente Bukele. A través de esta iniciativa El Salvador podrá acceder a una cantidad de vacunas de manera gratuita, para inocular a la población. Estas vacunas fueron recibidas en el periodo en reporte y se utilizaron a la brevedad gracias a la logística sin precedentes creada para tal fin.

Desde la Cancillería se ha representado al país en diferentes espacios internacionales como foros y discusiones de alto nivel, en las que se pudo posicionar los buenos resultados que ha tenido el país en el marco de la atención a la pandemia por COVID-19.

Desde el área de Soberanía e Integridad Territorial, también se continuó la atención a las personas de los Sectores Delimitados por la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia de 1992, entregando paquetes alimenticios durante la pandemia, así como también se primó la atención en salud de personas que tenían que cruzar fronteras aún con el cierre de las mismas.

Se han hecho las mediciones requeridas en los límites terrestres para salvaguardar la irreductibilidad del territorio, tal como está previsto en nuestro marco legal.

Finalmente, en cuanto a los servicios prestados, se atendieron 69,030 llamadas por medio de nuestro centro especializado, 11,089 atenciones por WhatsApp, se dieron 34,209 actuaciones notariales y se dio respuesta a 417 consultas a través de la Oficina de Acceso a la Información Pública.





III. Plan Institucional

El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene objetivos estratégicos, alineados al Plan Cuscatlán del Gobierno del Presidente Nayib Bukele.

El primero de ellos, denominado “relaciones con el mundo”, nos llama a trabajar en el fortalecimiento de las relaciones bilaterales con socios estratégicos del continente y del mundo, así como para promover la integración regional a través de nuevas iniciativas y ejes de convergencia entre los Estados miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), principalmente focalizados para el fortalecimiento de la Integración económica y la seguridad regional. Asimismo, buscamos dotar de previsibilidad y confianza a la diplomacia de El Salvador en el ámbito multilateral sobre la base de una serie de principios que rigen el Gobierno de El Salvador.

Por otra parte, en el segundo objetivo estratégico, referido a la atracción de inversiones y promoción comercial, buscamos superar las restricciones económicas e institucionales que limitan el ingreso de nuevas inversiones del exterior para obtener más beneficio y oportunidades para la población salvadoreña.

En tercer lugar, el área de diáspora y movilidad humana, nos impulsa a elevar la capacidad de respuesta ante los retos y desafíos que presenta la movilidad humana nacional e internacional.

Reconocemos la importancia de nuestros connacionales en el exterior, así como sabemos que en ellos podemos encontrar las posibilidades que potencien el desarrollo del país.

En el área de diplomacia deportiva y cultural, nuestro cuarto objetivo, buscamos cambiar la imagen negativa del país que restringe el posicionamiento a nivel internacional.





EL SALVADOR

EL SALVADOR



IV. Gestión Estratégica Institucional

Según el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, las diferentes acciones que se llevan a cabo en la Cancillería, y que están reglamentadas por el Plan Cuscatlán como responsabilidad de esta institución, se agrupan en siete grandes temas prioritarios que se desglosan de la siguiente manera.

A. Relaciones Político Diplomáticas

Una de las principales funciones que atañen a este ministerio es el intercambio con las naciones del mundo con quienes tenemos relaciones diplomáticas y con las que, constantemente, buscamos acercamientos en materia económica, de inversión, turismo y cultural para generar mayor beneficio para la población salvadoreña.

Es desde esta perspectiva que hemos tenido una serie de encuentros con diferentes países, que se detallan a continuación:

Centroamérica y República Dominicana

El 12 de marzo de 2021, la viceministra de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Patricia Comandari, junto al presidente de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), Federico Anliker, y autoridades costarricenses, sostuvieron una reunión para revisar el Plan de Trabajo del Proyecto de Transporte Marítimo de Corta Distancia (más conocido como el Ferry del Bicentenario). Ambos países mostraron su interés en habilitar esta ruta marítima a la brevedad posible.

Días antes, 5 de marzo, la viceministra Comandari hizo una visita a Costa Rica donde, acompañada del más alto nivel diplomático de dicho país, se hizo una revisión de la agenda bilateral y de cooperación entre ambas naciones.

Por otra parte, el embajador Hugo Nelson Rodríguez presentó sus Cartas Credenciales ante el Presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei, oportunidad que hizo propicia para expresar el interés de El Salvador de continuar fortaleciendo la agenda entre ambas naciones.

Asimismo, la nueva embajadora de El Salvador en Honduras, Dania Tolentino, presentó, el 13 de noviembre de 2020, ante la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Honduras, sus Copias de Estilo. Este espacio fue aprovechado para resaltar la importancia del fortalecimiento de las relaciones entre ambas naciones.

El Gobierno de Nicaragua recibió, el 15 de diciembre de 2020, las Cartas Credenciales del embajador Hugo Javier Merino. Se destacaron, en este encuentro, las diferentes áreas de mejora de la relación entre ambas naciones.

En cuanto al trabajo con Panamá, la viceministra Comandari con el embajador de Panamá en El Salvador, David Enrique Palacios se reunieron para abordar temas de interés mutuo. De este encuentro se acordó el impulso a una Comisión Binacional de ambos países en fecha próxima.

Finalmente, el embajador Óscar Armando Toledo presentó sus Copias de Estilo al ministro de Relaciones Exteriores de República Dominicana, espacio donde se aprovechó a externar el interés en fortalecer las relaciones de cooperación e intercambio comercial.





Norteamérica

El vicepresidente de El Salvador, Félix Ulloa, realizó una visita a Estados Unidos, entre el 22 de septiembre y el 4 de octubre de 2020, espacio donde sostuvo acercamientos con la comunidad de salvadoreños radicada en dicho país, inversionistas, congresistas y autoridades locales en Houston y Las Vegas.

El objetivo de dichos encuentros fue buscar las vías para ampliar las posibilidades de trabajos temporales y la promoción de negocios hacia El Salvador. A esta visita también asistió la viceministra para Salvadoreños en el Exterior, Cindy Portal.

Por su parte la ministra de Relaciones Exteriores, Alexandra Hill, mantuvo un cercano trabajo en el posicionamiento de nuestro país con este socio estratégico, tal como está planeado en el Plan Cuscatlán.

En materia de migración, la ministra Hill recibió a Ricardo Zúñiga, enviado especial de los Estados Unidos, con quien acordaron impulsar una agenda de trabajo bilateral para mejorar las condiciones de vida de la población salvadoreña.

Además, la funcionaria estuvo, entre el 23 y el 25 de noviembre de 2020, en una visita de promoción de El Salvador en materia política, migratoria, económica y de seguridad, propiciando el bienestar de nuestros connacionales.

En un encuentro interinstitucional, la canciller, en conjunto con otros representantes de importantes instituciones estatales, sostuvieron un encuentro con distintas instancias estadounidenses, con el objetivo de intercambiar información sobre los avances en materia migratoria, de seguridad y de mejora a las condiciones de vida a la población.

Además, mantuvo relevantes llamadas telefónicas con el secretario de Estado de EE.UU., Antony Blinken, el 19 de febrero; con el secretario de Seguridad Nacional de EE.UU., Alejandro Mayorkas, el 26 de febrero, y con la subsecretaria de Asuntos del Hemisferio Occidental, Julie Chung, el 18 de febrero.

En todas las reuniones se destacó la histórica relación entre ambos países, así como el interés por la construcción conjunta de una agenda bilateral que incluya temas migratorios, de cooperación, protección a derechos humanos, seguridad y lucha contra la corrupción.

En el relacionamiento con México, destaca la presentación de Cartas Credenciales de la embajadora de El Salvador ante esa nación, Rosa Delmy Cañas, realizada el 11 de febrero de 2021.

Sudamérica

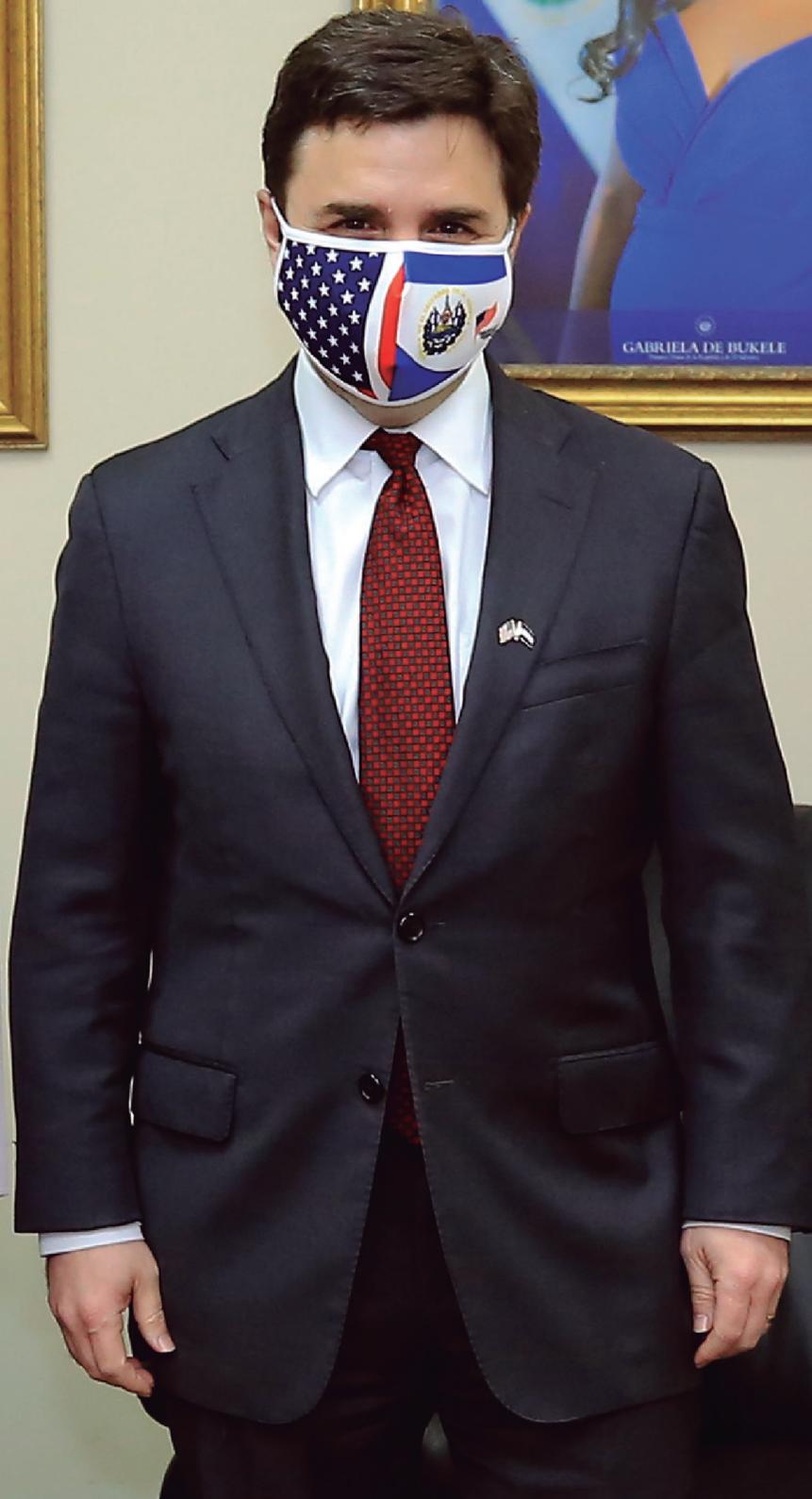
El 2 de marzo de 2021, el embajador Eduardo Cardoza presentó Cartas Credenciales ante el presidente de Argentina, Alberto Fernández, espacio en el que se expresó el interés por reactivar la agenda bilateral de las naciones.

En un hecho similar, el 5 de abril, el embajador Víctor Lagos hizo entrega de sus acreditaciones diplomáticas al presidente Jair Bolsonaro. En ese encuentro se dieron a conocer los deseos del mandatario brasileño de visitar nuestro país en un futuro próximo.

Como parte de la necesaria renovación del personal diplomático en el exterior, con orientación de servicio a nuestra comunidad, el embajador Héctor Jaime presentó, ante el presidente Sebastián Piñera, sus Cartas Credenciales, con los más altos intereses en dinamizar la agenda bilateral con ese país.

Por su parte, con la República de Colombia, se llevó a cabo la II Reunión del Mecanismo de Consultas y Coordinación Bilateral con El Salvador. Desde la modalidad virtual, la viceministra Patricia Comandari y su homólogo colombiano, Francisco Javier Echeverri, abordaron los temas de interés mutuo de la agenda bilateral en las áreas política, económico-comercial, cooperación para el desarrollo, seguridad, regional y multilateral.

Asimismo, el 4 de diciembre de 2020, la embajadora Sandra Morales, presentó sus Cartas Credenciales al presidente colombiano Iván Duque.





Europa

El Presidente Nayib Bukele recibió las Cartas Credenciales del embajador de Alemania, Peter Woeste, el 7 de diciembre de 2020, donde el funcionario alemán hizo hincapié en el interés por apoyar al país en estrategias en beneficio de la población salvadoreña.

La canciller Hill, en representación de El Salvador, participó de la conferencia virtual entre los Ministros de Relaciones Exteriores de América Latina y su contraparte alemana, Heiko Maas. Esta tenía por objetivo debatir sobre las consecuencias económicas resultantes de la pandemia del COVID-19 y vislumbrar decisiones estratégicas para solventar la crisis en el corto y mediano plazo. Los Estados participantes adoptaron una declaración en la que dejaron de manifiesto su interés por fortalecer y profundizar las relaciones entre Alemania y la región en la búsqueda de acceso más eficiente a las herramientas contra el COVID-19.

La funcionaria salvadoreña también participó en la reunión de Ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, América Latina y El Caribe. Dicho espacio fue presidido por el alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, y el ministro Federal de Asuntos Exteriores de Alemania, Heiko Maas.

Durante el encuentro, se desarrolló una agenda temática orientada a la innovación digital, la ciberseguridad, la protección de datos y derechos digitales, la asociación verde, la alianza digital, entre otros.

En el marco del encuentro, la ministra reafirmó el compromiso del Gobierno de El Salvador por la transformación digital, destacando la creación de la Secretaría de Innovación de la Presidencia, así como el impulso de la estrategia Agenda Digital 2020-2030.

En cuanto a la relación con Andorra, resalta la presentación de Cartas Credenciales del embajador concurrente, Mauricio Peñate, el 11 de marzo de 2021. Dicho espacio también fue propicio para felicitar a este país por la realización de la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, de la que participó el vicepresidente salvadoreño Félix Ulloa.

Por otra parte, el embajador Peñate también presentó sus Cartas Credenciales ante su majestad Philippe Léopold Louis Marie, rey de Bélgica, y ante su majestad el rey Felipe VI de España.

El embajador de Dinamarca en El Salvador, Lars-Steen Nielsen, presentó sus Copias de Estilo a la viceministra Patricia Comandari donde se demostró interés de ambos países en dinamizar la agenda bilateral en materia económica, de negocios y de cooperación.

En cuanto al relacionamiento con el Reino de España, El Salvador recibió la presentación de Cartas Credenciales de Carlos de la Morena Casado ante el Presidente Nayib Bukele, el 7 de diciembre de 2020.

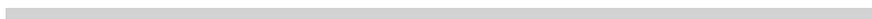
Entre los temas de relevancia que se destacaron estuvo la agenda política, económica y de cooperación, así como una apuesta de las relaciones entre ambos países.

El embajador de la Morena Casado también sostuvo reuniones de alto nivel con el vicepresidente salvadoreño, Félix Ulloa, el 7 de diciembre de 2020 y con la ministra de Relaciones Exteriores, Alexandra Hill, el 16 de noviembre del mismo año.

La canciller también tuvo oportunidad de intercambiar con funcionarios españoles, como el caso de la conversación telefónica que sostuvo con Teresa Ribera, vicepresidenta de España, el 3 de febrero de 2021, en el que se trataron los avances en materia de innovación y desarrollo a través de fuentes alternativas de energía.

Por otra parte, el 21 y 22 de marzo de 2021, se recibió la visita de la secretaria de Estados de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe, Cristina Gallach Figueras, espacio en el que se reiteró el compromiso por impulsar la agenda política, económica y de cooperación con el país.

La visita también fue propicia para mantener una reunión con los empresarios españoles que viven en el país, así como con el Secretario General del SICA, Vinicio Cerezo.





La canciller Hill realizó una visita oficial al Reino de España, entre el 26 y el 29 de abril de 2021, donde sostuvo un encuentro con su homóloga Arancha González Laya, con quien realizaron la primera reunión de Consultas Bilaterales, en las que trataron temas políticos, económicos, de turismo y sobre la pospandemia por COVID-19.

Además, firmó, junto a la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, el Convenio para el Impulso de la Circulación del Talento, instrumento que tiene como beneficio el traslado temporal de profesionales a otro estado a efecto de realizar prácticas profesionales, pasantías y estudios en empresas específicas.

La funcionaria salvadoreña también inauguró la sede del Consulado de El Salvador en Sevilla, se espera que atienda a los connacionales de las áreas de Extremadura, Valencia, Islas Canarias y Portugal.

Asimismo, en cumplimiento con la visión de la diplomacia deportiva establecida en el Plan Cuscatlán, la ministra Hill sostuvo un encuentro con el presidente del Fútbol Club Barcelona, Joan Laporta, con quien intercambiaron diversos puntos de vista para atraer oportunidades deportivas a la juventud salvadoreña.

Finalmente, la funcionaria dio el banderillazo de inicio para la expedición de pasaportes en el Consulado de El Salvador en Barcelona. Con este nuevo servicio, los compatriotas que viven en esta zona tendrán la posibilidad de recibir su pasaporte el mismo día que hagan su trámite.

Por otra parte, como parte de la presidencia Pro Témpore ejercida por El Salvador del Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS); la ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, Arancha González Laya y la canciller Alexandra Hill, participaron en el evento de alto nivel "El pacto global sobre refugiados y desplazamiento forzado en Centroamérica".

Este estuvo orientado al fortalecimiento de la cooperación regional, así como promover las acciones que se impulsan desde el MIRPS como una iniciativa pionera en la al Pacto Mundial sobre los Refugiados.

Siempre en esta temática, la ministra Hill participó en la presentación de la Plataforma de Apoyo al MIRPS, impulsada por España, donde se tiene previsto dar visibilidad al tema de la migración, movilizar apoyos para los países miembros y promover el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas.

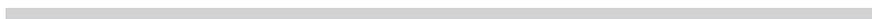
Como parte del relacionamiento con los países europeos, la embajadora Lorena Sol de Pool, presentó sus Copias de Estilo ante el gobierno francés el 28 de enero de 2021.

Por su parte, el embajador de El Salvador ante la Federación Rusa, Efrén Arnoldo Bernal, se reunió con autoridades del departamento de América del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia. En el intercambio se compartió el saludo del Presidente Nayib Bukele a las autoridades rusas, como símbolo de las excelentes relaciones entre ambos países, a la vez que se expresó solidaridad por los impactos ocasionados a causa de la pandemia del COVID-19.

Se abordaron los principales temas de la agenda bilateral, como la celebración de la VII Reunión de Consultas Políticas El Salvador – Rusia, el intercambio comercial, la identificación de oportunidades de inversión en los proyectos como el Plan Pacífico, que incluye la modernización del Puerto de Acajutla, el Tren del Pacífico, Aeropuerto del Pacífico, Surf City, el Ferry en el Puerto La Unión, el Plan Maestro de Movilidad, entre otros.

Asimismo se dio a conocer el marco legal salvadoreño para el fomento de la inversión privada, la promoción comercial, así como el hub aeronáutico y logístico. Adicionalmente, se conversó sobre el fortalecimiento de la cooperación bilateral y nuevas oportunidades de becas.

En representación de la República Helénica, la embajadora Argyro Papoulia presentó sus Copias de Estilo ante la viceministra de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Patricia Comandari. En este encuentro se manifestó el interés de activar el Memorándum de Entendimiento sobre Consultas Políticas suscrito en 2008.





Se agradeció a Grecia por la ratificación, en julio de 2020, del Acuerdo de Asociación Unión Europea – Centroamérica, lo cual permitirá avanzar hacia su implementación en los pilares de diálogo político y de cooperación.

Con Italia, por su parte, el Presidente Nayib Bukele recibió las Cartas Credenciales del embajador Edoardo Pucci en el que se abordaron importantes temas en los ámbitos político-diplomático, económico-comercial, de cooperación, entre otros temas multilaterales.

El Gran Ducado de Luxemburgo y El Salvador recibieron a los nuevos representantes de cada país. Es así que el 1 de diciembre de 2020 la viceministra Patricia Comandari recibió las Copias de Estilo del embajador Gaston Stronck y el 10 de febrero de 2021, el embajador Hugo Ortiz Dubón presentó sus Cartas Credenciales ante el gran duque Henri de Luxemburgo. Estas acciones promueven la cercanía entre ambos países, a la vez que permite eventos como la III Comisión de Diálogo Bilateral, cuya realización ha sido propuesta en el corto plazo.

El entonces embajador de Países Bajos, que posteriormente fue trasladado a Turquía, sostuvo una reunión, el 28 de octubre de 2020, con el rey Willem-Alexander, en La Haya, donde su majestad reconoció el éxito de El Salvador en el manejo de la pandemia. Asimismo, felicitó al país por su desempeño en el Consejo Ejecutivo de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y destacó los logros del proyecto “Conectando Centroamérica” que busca la promoción del intercambio comercial e inversiones de la región con ese país.

Posteriormente, el 20 de enero de 2021, la embajadora Carmen María Gallardo, presentó sus Cartas Credenciales al rey, Willem-Alexander, desde donde se identificó una agenda de trabajo a seguir con esa nación.

La viceministra también sostuvo una reunión con la embajadora de Países Bajos concurrente con El Salvador, Pirenne Marie-Christine Théodore Thérèse, de quien recibió sus Copias de Estilo el 1 de diciembre de 2020.

Desde la República Checa, también se recibieron las Copias de Estilo del embajador Zdeněk Kubánek concurrente con nuestro país, y que estuvo de visita en el país entre el 17 y el 20 de marzo de 2021.

En dicho espacio se conversó sobre las oportunidades comerciales para las empresas checas en el país, en búsqueda de fomentar el acercamiento de las relaciones bilaterales con dicha nación.

La ministra de Relaciones Exteriores sostuvo una reunión virtual con la ministra de Vecindad Europea y las Américas del Reino Unido, Wendy Morton, el 8 de febrero de 2021. A través de este acercamiento se centró en el intercambio sobre el desarrollo de la vacuna contra el COVID-19 como un esfuerzo orientado a salvar vidas a nivel global y contrarrestar la crisis sanitaria provocada por la pandemia.

Con anterioridad, en septiembre de 2020, la canciller se había reunido con el embajador David Lelliott Obe, donde se conversó solo la posibilidad de suscribir un Mecanismo de Diálogo Político de Alto Nivel con el objetivo de fortalecer la relación bilateral.

En cuanto a la relación con el Reino de Suecia, la embajadora de El Salvador, Patricia Godínez Aguillón, presentó sus Cartas Credenciales a su majestad Carl XVI Gustaf Folke Hubertus, el 5 de noviembre de 2020. Se reiteró la voluntad del Gobierno de fortalecer los lazos de amistad y cooperación entre ambas naciones.

Para cumplir este cometido la embajadora Godínez se reunió con el secretario de Estado para Comercio Exterior y Asuntos Nórdicos, Krister Nilsson, donde se abordaron temas de la agenda económico-comercial con importantes funcionarios de diferentes empresas suecas. Se resaltó la estrategia económica de El Salvador, también se presentaron las iniciativas y proyectos que se están impulsando en nuestro país.

El 23 de diciembre de 2020, el embajador Agustín Vásquez presentó sus Cartas Credenciales al presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdoğan, espacio que se aprovechó para discutir sobre las posibilidades de inversiones y negocios entre ambos países.

El embajador Vásquez también sostuvo encuentros de alto nivel con el ministro de Relaciones Exteriores turco, Mevlüt Çavuşoğlu, y con el viceministro de dicha cartera de Estado, Sedat Önal; se resaltó la apertura de una sede diplomática en Ankara, lo que facilitará las relaciones entre ambos países. Se abordaron temas de cooperación y promoción económica.





El embajador Hugo Ortiz Dubón presentó sus Cartas Credenciales ante el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, y a la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen, en Bruselas, los días 23 y 31 de julio de 2020, de manera respectiva. En ambos encuentros, se conversó sobre el impacto de la pandemia por COVID-19 en El Salvador y los esfuerzos desarrollados para hacer frente a sus consecuencias.

De igual manera, se destacó la importancia de mantener un diálogo de cooperación abierto entre las partes, externando el agradecimiento del Gobierno de El Salvador por el apoyo concedido por la Unión Europea en materia de cooperación y de ayuda humanitaria de emergencia.

La viceministra Patricia Comandari se reunió, el 1 de febrero de 2021, con la misión de expertos electorales de la Unión Europea, quienes estuvieron presentes en el país durante las elecciones municipales y de diputados.

En este espacio el embajador Andreu Bassols destacó que El Salvador cuenta con una democracia joven pero consolidada, lo que se ha visto reflejado en los procesos de transición política recientes.

El embajador Ortiz, además, estuvo presente, el 15 de marzo, en la sesión de la Delegación del Parlamento Europeo para las relaciones con los países de América, donde dio a conocer los resultados de las elecciones y el compromiso del Gobierno del Presidente Nayib Bukele con la democracia, el estado de derecho y el respeto a la voluntad del pueblo salvadoreño expresada en las urnas.

Asia

El Gobierno del Presidente Nayib Bukele recibió las Cartas Credenciales del embajador Ariyoshi Katsuhide, el 7 de diciembre de 2020, oportunidad en la que se revisaron los principales temas de interés en la agenda bilateral en las áreas política, económica, de cooperación, cultural, de inversión e infraestructura, entre otras.

La ministra de Relaciones Exteriores también sostuvo un encuentro con el embajador Katsuhide, el 23 de febrero de 2021, ocasión en la que se agradeció el apoyo recibido de Japón por la pandemia de COVID-19 y se expresó la disposición de El Salvador por continuar trabajando de la mano con Japón en importantes iniciativas en favor de ambos pueblos.

Por su parte, el embajador Diego Alejandro Dalton presentó, ante el emperador Naruhito, sus Cartas Credenciales, espacio en el que se reiteró el interés por consolidar los lazos de amistad y cooperación entre ambas naciones.

El vicepresidente, Félix Ulloa, sostuvo un encuentro con la embajadora de la República Popular China, Ou Jianhong, el 22 de enero de 2021, para dar seguimiento a los temas que resultaron de la visita a China por parte del Presidente Nayib Bukele. Además, la viceministra de Relaciones Exteriores también tuvo un encuentro, el 29 de enero de 2021, donde se abordaron los principales temas de la agenda entre ambos países en las áreas política, económico-comercial, de cooperación de inversión, entre otras.

La viceministra también participó en el XIII Foro de Diálogo y Cooperación SICA-Corea, realizado el 22 de abril en San José, Costa Rica. Durante el encuentro se abordaron diversos tópicos de interés mutuo como el Tratado de Libre Comercio, el fortalecimiento de la cooperación con la nación asiática y áreas como salud, energías renovables, transporte verde, infraestructura sostenible y transformación digital.

Por otra parte, el embajador Guillermo Rubio Funes presentó sus Cartas Credenciales ante el presidente de la India, Ram Nath Kovind, el 11 de febrero de 2021, donde se abordaron los principales temas que componen la agenda bilateral.





África

La viceministra Patricia Comandari se reunió con el embajador del Reino de Marruecos en Guatemala y concurrente con El Salvador, Tarik Louajri, el 9 de abril de 2021, reunión que tuvo como objetivo de robustecer las relaciones bilaterales a nivel político, económico y de cooperación con Marruecos.

Medio Oriente

Debido a las restricciones de movilidad que se impusieron por el COVID-19, el 3 de agosto de 2020 la ministra de Relaciones Exteriores y el ministro de Estados para Asuntos Exteriores del Reino de Arabia Saudita, Adel Al-Jubeir sostuvieron una reunión virtual para hacer un repaso de los principales temas que componen la agenda conjunta de las dos naciones.

Por otra parte, con Palestina se sostuvieron dos reuniones entre el embajador Marwan Jebri y la viceministra Patricia Comandari. En ambas ocasiones se buscó el acercamiento bilateral, así como el fortalecimiento de la agenda bilateral conjunta.

En seguimiento a la agenda desarrollada posterior a la visita oficial del Presidente Bukele a Qatar, la viceministra y el encargado de negocios de la embajada qatarí en El Salvador, Tariq Al-Othman Fakhroo, se reunieron para dar revista a los temas resultantes de dicho viaje.

Oceanía

La ministra Hill y su homóloga de Australia, Marise Payne, sostuvieron una llamada telefónica para hablar sobre temas de la relación bilateral de los países. Asimismo, el embajador Remo Moretta presentó sus Copias de Estilo a la viceministra Comandari. En este espacio se externó el interés por la realización de la III Reunión del Mecanismo de Consultas Bilaterales entre El Salvador – Australia, considerada como el espacio propicio para el fortalecimiento de la relación bilateral en los ámbitos político, económico y de cooperación.

Sistema de la Integración Centroamericana

El 30 noviembre de 2020 se realizó un encuentro virtual entre los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y delegados presidenciales, junto con el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, con el objetivo de intercambiar acciones que permitan la recuperación y reactivación económica, social y ambiental de la región.

En la reunión participó el vicepresidente de la República quien destacó la importancia de tomar conciencia y activar los mecanismos necesarios para responder como región, al mismo tiempo que declaró que la reconstrucción de Centroamérica debe ser integral para evitar que más desastres sigan golpeando a la región.

Por otra parte, el 11 de febrero de 2021 se realizó la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Filippo Grandi, que permitió un diálogo abierto sobre la realidad que vive la región con respecto a los movimientos y flujos mixtos de personas. Asimismo, se agradeció la asistencia y cooperación que ACNUR ha otorgado a los países de la región.

La viceministra de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica representó a El Salvador, el 10 de marzo de 2021, en la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA y diálogo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Mediante esta reunión los países dieron seguimiento a las gestiones orientadas al acceso y adquisición de vacunas contra el COVID-19 en el istmo.





En el encuentro, El Salvador reiteró su posición de la necesidad de soluciones globales para enfrentar la enfermedad, así como la importancia de avanzar en las acciones enfocadas en el acceso a la vacuna.

De igual forma, agradeció el apoyo brindado por la OPS y se dio un informe sobre los esfuerzos hechos a nivel local por el Gobierno del Presidente Nayib Bukele ante la emergencia.

El Salvador ha tenido representación en el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA donde, en el periodo en reporte, se han tenido como avances: la admisión de Emiratos Árabes Unidos como observador ante el Sistema y la adopción de un comunicado conjunto para asegurar mecanismos internacionales justos, transparentes, equitativos, eficientes, oportunos y ágiles para todos los países, como la única forma en que el mundo puede superar la pandemia.

Foros con otros países

El 9 de diciembre de 2020, la viceministra Patricia Comandari participó de manera virtual en la reunión del Mecanismo de Diálogo Político y Cooperación SICA-Rusia, abordando temas como las posibles áreas del diálogo político y cooperación, incluyendo la cooperación económica y comercial.

En la reunión los representantes de los países miembros del SICA y Rusia acordaron elaborar un plan de trabajo y cooperación de cara a la recuperación económica, social y ambiental en la etapa pos COVID-19.

Comisión de Seguridad de Centroamérica

En el marco de la Estrategia de Seguridad Centroamericana el trabajo ha continuado su importante rumbo para contar con mecanismos que contribuyan a la consolidación de una región más segura y menos propensa al crimen transnacional.

Esta estrategia así como a la ejecución del Plan de Acción de la Comisión 2020-2022, contará con un proceso de actualización, para asegurar su funcionamiento al más alto nivel en la región y que responda a las necesidades cambiantes a las que el crimen organizado nos expone.

Organización de las Naciones Unidas (ONU)

El Salvador tuvo una destacada participación en el 75.º Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas denominada "El futuro que queremos, las Naciones Unidas que necesitamos: reafirmando nuestro compromiso colectivo con el multilateralismo, enfrentando al COVID-19 a través de la acción multilateral eficaz", el cual fue desarrollado en formato virtual, entre los días 22 y 29 de septiembre de 2020.

El Presidente Nayib Bukele destacó la necesidad de revitalizar la labor de la Organización de las Naciones Unidas, partiendo de sus principios fundacionales pero actualizándose a la nueva realidad.

Asimismo, agradeció a los países, organizaciones, sector privado y demás socios que han apoyado al país desde el inicio de la crisis sanitaria provocada por la pandemia aún en curso y reiteró la importancia de apostar a la modernización y avances tecnológicos en favor del desarrollo.

El 21 de septiembre de 2020, El Salvador se unió al evento de conmemoración del 75.º aniversario de las Naciones Unidas, por medio de la participación de la ministra de Relaciones Exteriores.

En su intervención, la canciller reiteró el compromiso del país en materia de cambio climático, promoción del respeto a los derechos humanos, amenazas a la paz y seguridad internacional.





Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

El 16 de marzo de 2021, la ministra de Relaciones Exteriores participó en el “Diálogo sobre recuperación resiliente y sostenible de la pandemia de COVID-19 y el logro de la Agenda 2030” como parte de la Cuarta Reunión del Foro de Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible.

En su intervención, la canciller se refirió a las medidas de alivio económico tomadas por el Gobierno de El Salvador para reducir los efectos de la crisis producto de la pandemia por el COVID-19, así como a los esfuerzos nacionales en materia de salud que han derivado en el inicio del proceso de vacunación.

Por otra parte, el 12 de abril de 2021, la ministra Hill participó del “Segmento de Alto Nivel sobre Financiamiento para la Recuperación del COVID-19”, desarrollado en el marco del Foro de Financiamiento al Desarrollo del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

La canciller Hill destacó el compromiso del país con la Agenda 2030 al manifestar que debe ser considerada hoja de ruta para los esfuerzos que implementan los países en sus procesos de recuperación de la pandemia por el COVID-19.

Se refirió además a la necesidad que en el marco del proceso de recuperación, exista una perspectiva inclusiva e igualitaria mediante la que sean comprendidas las particularidades de los distintos países y regiones, y de forma muy concreta, la situación de los países de renta media.

Asimismo, la funcionaria tuvo una destacada participación en el 14.º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal, el 8 de marzo de 2021.

En dicha ocasión reiteró el compromiso del país con el cumplimiento de los instrumentos internacionales orientados al fomento de la paz y la seguridad internacional. Asimismo, instó a crear y desarrollar programas educativos orientados al conocimiento de la justicia, el Estado de Derecho, el pleno respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales; todo ello encaminado a la prevención del delito.

Organización de los Estados Americanos (OEA)

La ministra de Relaciones Exteriores participó en el 50.º Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) entre el 20 y 21 de octubre de 2020. En este espacio se abordó el tema “Enfrentando los desafíos del COVID-19 en el hemisferio: un enfoque colaborativo para abordar vulnerabilidades y construir resiliencia en tiempos de crisis, con base en los cuatro pilares de la OEA”. El Salvador expresó su agradecimiento por el apoyo recibido ante la emergencia sanitaria por el COVID-19 y ante el impacto de las tormentas tropicales Amanda y Cristóbal, en mayo de 2020.

Reafirmó la posición de El Salvador a favor del diálogo y la democracia en el hemisferio, sentando una posición clara respecto a temas de interés hemisférico como la situación en Venezuela y la importancia del establecimiento de un diálogo efectivo y de buena fe en Nicaragua.

Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

En un encuentro con México, en calidad de Presidencia Pro Témpore participó de la Reunión CELAC: acceso a la vacuna de Astra-Zéneca de COVID-19. Los objetivos fueron dar a conocer los acuerdos alcanzados con la empresa Astra-Zeneca y la Universidad de Oxford para producir, con apoyo de la Fundación Carlos Slim, entre 150 y 250 millones de dosis de la vacuna tanto en México como en Argentina.

El Salvador compartió la experiencia en la lucha contra la pandemia. Enfatizó que la verdadera solución global es la solidaridad internacional. En el marco de este foro de cooperación, el 25 de noviembre de 2020, se habían compartido buenas prácticas, acciones y estrategias de éxito entre los países miembro. Por El Salvador estuvo el vicepresidente, Félix Ulloa.





Conferencia Iberoamericana

La ministra de Relaciones Exteriores tuvo una activa participación en la II Reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de la Conferencia Iberoamericana, realizada en modalidad virtual, el 15 de abril de 2021, en la que participaron los Cancilleres de 22 países.

Producto de la reunión, se acordó la incorporación de la Organización ONU Mujeres como Observador de la Conferencia Iberoamericana, lo cual fue apoyado por El Salvador.

Asimismo, se adoptó el proyecto de Compromiso de Andorra sobre Innovación para el Desarrollo Sostenible, el proyecto de Programa de Acción de la SEGIB para los próximos dos años y un total de 17 Proyectos de Comunicados Especiales.

Candidaturas

El Salvador fue electo como miembro del Consejo de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA) para el periodo 2021-2022. Esto permitirá al país posicionar internacionalmente los esfuerzos que realiza para la promoción de fuentes sostenibles de energía y obtener apoyo para su desarrollo como parte de la matriz energética nacional.

Desarrollo Social Integral

Como parte del compromiso del Gobierno del Presidente Nayib Bukele con el acceso universal, gratuito y voluntario para todos los salvadoreños a la vacunación, el Ministerio de Relaciones Exteriores realizó diversas gestiones para asegurar el ingreso de El Salvador a la iniciativa COVAX.

Este mecanismo de colaboración busca el acceso equitativo de la población mundial a las vacunas contra el COVID-19 y la creación de capacidades de fabricación y suministros para distribuir cerca de dos mil millones de dosis finales del 2021.

Esto permitió que el país recibiera, durante el periodo en reporte, dos cargamentos de dosis de vacuna de AstraZeneca y Pfizer que ya han sido suministradas al personal de primera línea.

En otros temas, como parte del quehacer institucional, se dio respuesta al menos a 22 cuestionarios y solicitudes de los procedimientos especiales de Naciones Unidas y se brindó opinión sobre más de 90 proyectos de resolución y declaraciones que permitieron reflejar la posición del país en temas estratégicos relacionados con grupos poblacionales, desarrollo social y temas ambientales.

En cumplimiento a los acuerdos internacionales adquiridos por el país en materia de derechos humanos, se elaboraron y presentaron los siguientes informes:

- Tercer Informe de avance y cumplimiento de la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CIADDIS) y el Programa de Acción para el Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad (PAD).
 - Informe Nacional de Aplicación de la Tercera Etapa del Programa Mundial sobre Educación en Derechos Humanos.
 - Informe Complementario sobre la aplicación de las recomendaciones formuladas por el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas al VII Informe Periódico de El Salvador sobre el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCYP).
-



- Remisión de respuestas a las recomendaciones dadas en el marco del XVIII y XIX Informes de la Convención Internacional sobre Eliminación de todas formas de Discriminación Racial (CERD).
- Seguimiento del X Informe nacional sobre cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de Todas las formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW; y del VII y VIII Informes de la Convención sobre los Derechos del Niño.
- Adicionalmente, se coordinó con el Grupo de Trabajo del Protocolo de San Salvador de la OEA, la capacitación a 52 enlaces institucionales que se encuentran participando en la elaboración del Cuarto Informe del Protocolo de San Salvador sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

En el marco del cumplimiento de los ejes de Política Exterior del Plan Cuscatlán, El Salvador participó en el 59.º periodo de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, centró sus trabajos en el tema: "Transición socialmente justa hacia el desarrollo sostenible: El papel de las tecnologías digitales en el desarrollo social y el bienestar de todos". El secretario de innovación destacó los avances nacionales en esta área e intervino en los diversos diálogos.

Adicionalmente, se estuvo presente en el 65.º periodo de sesiones de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW), del 16 al 25 de marzo donde El Salvador posicionó los avances de país en esta materia. De este participaron la canciller, la viceministra y la embajadora ante Naciones Unidas, Egriselda López.

Tuvimos presencia en el 54.º periodo de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo de Naciones Unidas, del 19 al 23 de abril de 2021 con el tema "Población, Seguridad Alimentaria, Nutrición y Desarrollo Sostenible".

El país estuvo representado en la 11.º Sesión del Grupo de Composición Abierta sobre Envejecimientos de Naciones Unidas, celebrada del 29 de marzo al 1 de abril, en la cual se apoyó la intervención de la jefa de delegación, Urania Morales, del Ministerio de Desarrollo Local.

En el marco de la conmemoración del Día Interamericano de la Mujer, celebrado el 18 de febrero, por parte del Consejo Permanente de la OEA, se coordinó la intervención de la ministra como representante de mujeres cancilleres de la región.

Como muestra del compromiso nacional para relevar el rol de las mujeres en la construcción de la paz, se reactivó la Comisión Técnica de Seguimiento del Comité Nacional de Implementación de la Resolución 1325, con el fin de actualizar el Plan de Acción Nacional.

Con el firme objetivo de combatir la violencia contra las mujeres y las niñas en todas sus expresiones, se está coordinando la ejecución de las actividades de la Fase I extendida de la Iniciativa Spotlight y su II fase.

Como Secretaría Permanente del Comité Interinstitucional de Derecho Internacional Humanitario en el marco del proceso de fortalecimiento institucional y en cumplimiento a los compromisos internacionales asumidos por el país en los Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos Adicionales, se capacitaron a 82 funcionarios de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) y de la Fiscalía General de la República (FGR) sobre Derecho Internacional Humanitario.

A su vez, para adecuar la legislación nacional a los compromisos establecidos en materia de derecho internacional humanitario, se elaboraron propuestas de Anteproyecto de Ley de la Cruz Roja Salvadoreña, del Reglamento Interno del Comité Interinstitucional de Derecho Internacional Humanitario de El Salvador (CIDIH-ES) y del Decreto de Declaración del Día Nacional del Derecho Internacional Humanitario para su futura aprobación.

Se realizó la revisión y actualización del Manual para la Gestión y Coordinación de la Asistencia Humanitaria Internacional en casos de Desastres y del Plan de Preparación y Respuesta de la Comisión Técnica Sectorial de Asistencia Humanitaria Internacional, la cual es coordinada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

La Cancillería representó al Estado salvadoreño en la Audiencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el Caso Manuela y otros vs. El Salvador (el 10 y 11 de marzo), en la cual se presentaron los alegatos estatales en relación al caso.





Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica

El Salvador ejerció la Presidencia Pro Témpore del Proyecto Mesoamérica. En febrero 2021, se designó a la viceministra de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica como Comisionada Presidencial. Se le dio un nuevo impulso al trabajo en esta ruta, específicamente en los ejes social y económico.

Eje Social

El 17 de noviembre se visitó el municipio de San Miguel, junto a Ricardo Cantú Garza, embajador de México en El Salvador y Diego Recalde, representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en El Salvador. Durante la gira se conocieron diferentes intervenciones dirigidas a generar capacidades productivas a los agricultores, quienes han logrado desarrollar e incrementar la producción de frutas y verduras y vincular la producción al mercado.

La visita incluyó parcelas ubicadas en los cantones Las Lomitas y Monte Grande, donde las familias participan en la cadena de producción y comercialización a nivel local, parte del programa Mesoamérica sin Hambre.

Además, inició a nivel técnico, el 1 de diciembre, la iniciativa Educación Mesoamericana, se definieron los componentes y metas de trabajo de la iniciativa.

Con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización de Naciones Unidas para la Infancia se busca incrementar el número de jóvenes que se gradúan de la escuela, enfocándose en aquellos con mayores dificultades para insertarse en el mercado laboral y potencialmente más proclives a migrar.

El 7 de diciembre, se compartieron las experiencias exitosas y los impactos alcanzados del "Programa de Intermediación Financiera para la Vivienda Social". Se realizó una sesión virtual con los países miembros del proyecto y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). La finalidad fue promover un mercado de financiamiento a la vivienda de largo plazo, que sea sostenible y que atienda el rezago habitacional.

Eje Económico

Entre septiembre 2020 y enero 2021 se participó en el ciclo de conversatorios del proceso de transformación digital. Se abordaron temas como mejora de la infraestructura mediante un modelo operado por empresas estatales y el modelo mixto (privados y financiamiento público), ampliación de banda ancha, legislación en relación a los operadores de redes y el despliegue de redes comunitarias en zonas remotas, entre otros.

Además, en la Comisión Ejecutiva del Marco Regional para el Transporte en Mesoamérica, el 19 de febrero, fue aprobado el esquema presentado por el Ministerio de Obras Públicas y Transporte de nuestro país. La iniciativa propone que los proyectos en evaluación dentro de la región, en el marco de la Política Centroamericana de Movilidad y Logística, sean los mismos que se trabajen en la Agenda Mesoamericana.

En reunión del 31 de agosto se abordó la propuesta de proyecto "Impulso del Turismo en la Región Mesoamericana" con el objetivo de apoyar la recuperación de las empresas turísticas a través de soluciones para uso compartido de los gobiernos y el sector privado por el impacto de la pandemia. El Salvador, a través del Ministerio de Turismo se unió al esfuerzo y actualmente se está evaluando el tema a nivel centroamericano para presentar una posición conjunta a la región.

En diciembre de 2020, la Cancillería coordinó con el Consejo Nacional de Energía para explorar posibilidades de reactivación de la planta productora de biodiesel instalada en el CENTA, para fines de investigación y educativos. En este sentido, se han realizado gestiones ante Colombia para identificar posibles apoyos que se pueden recibir en el marco del Proyecto Mesoamérica.

Además, se ha avanzado con el apoyo de estudiantes universitarios que han iniciado el proceso de evaluación y análisis para la reactivación de la planta, en el contexto de elaboración de tesis de graduación relacionado al tema de los biocombustibles.





B. Soberanía e Integridad Territorial

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de Soberanía e Integridad Territorial, ha participado activa y reiteradamente en diversos foros internacionales llamados a avanzar en los trabajos relativos a un tratado internacional en el marco de la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR). Este instrumento complementario busca la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional.

Se han sostenido reuniones con el Grupo Núcleo de Países Latinoamericanos (CLAM, por sus siglas en inglés), con la presidenta de la Conferencia Internacional, con High Seas Alliance, y en foros impulsados por gobiernos en asociación con organizaciones no gubernamentales.

En este marco, El Salvador ha presentado y sostenido posiciones conjuntas, con la República de Colombia, ambas naciones con intereses similares y sin ser parte de la CONVEMAR.

También, en el marco de la Organización de Naciones Unidas, la Dirección de Soberanía ha sostenido reuniones para tratar temas de relevancia, de manera específica sobre océanos, pesca sostenible, conservación de especies transzonales, protección de peces altamente migratorios y usos pacíficos del espacio exterior, entre otros.

En una de nuestras labores más recurrentes, cursamos notas de protesta al Gobierno de la República de Honduras, por la ocupación ilegal y de facto que hace ese estado de la Isla Conejo, territorio que se encuentra indiscutiblemente bajo la soberanía salvadoreña.

Adicionalmente, ha coordinado reuniones interinstitucionales para el estudio del Plan Maestro de Proyectos de Inversión y Desarrollo Económico de Carácter Trinacional para el Golfo de Fonseca.

Por otra parte, se brindó asesoría técnica en el proyecto estratégico del Estado salvadoreño del Puerto de La Unión y en relación al proyecto de Ferry entre El Salvador y Costa Rica, de modo que en su puesta en ejecución se cuente con la información necesaria, correspondiente a los límites territoriales en las áreas de intervención.

Asimismo, se han seguido de cerca los diferentes proyectos de cooperación a ejecutarse en zonas fronterizas con Guatemala y con Honduras; incluyendo el apoyo que se ha brindado a la Vicepresidencia de la República en la posible actualización del Tratado entre las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras para la ejecución del Plan Trifinio.

Se continuó ofreciendo apoyo jurídico en las labores que realiza la Comisión Interinstitucional de Derecho Internacional Humanitario de El Salvador, que incluye reformas a la normativa vigente en áreas de su competencia.

En otra temática, se contribuyó en el proyecto liderado por la Vicepresidencia de la República denominado "Gestión Integral de la Cuenca Hidrográfica del Río Lempa", conforme a la que se propuso la creación del portafolio del corredor hídrico para el desarrollo sostenible.

Finalmente, se realizaron gestiones para el cumplimiento de la medida cautelar bajo la referencia MC-99-18 (2) dictada por la Jueza Ambiental de Santa Ana, debido a intervenciones humanas en el río Ostúa.





Atención a Población Salvadoreña en Zonas Fronterizas

El 2020 se enmarca en uno de los periodos más complejos para la atención a las poblaciones de los Sectores Delimitados por la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia de 11 de septiembre de 1992.

Con las dificultades presentadas, debido a la pandemia por COVID-19, y teniendo en cuenta que el trabajo en los Sectores Delimitados requiere de la coordinación binacional con la contraparte hondureña, la Comisión de Seguimiento El Salvador-Honduras, Sección El Salvador, desarrolló acciones encaminadas a atender las poblaciones en el marco del abordaje de los efectos provocados por la pandemia, especialmente en lo que respecta al respeto de los derechos adquiridos en estos sectores.

Como parte de las acciones implementadas por El Salvador para dar cumplimiento a la Convención sobre Nacionalidad y Derechos Adquiridos, a fin de facilitar el derecho de opción a la doble nacionalidad, la Comisión de Seguimiento El Salvador-Honduras, Sección El Salvador, entregó 185 procesos de doble nacionalidad a la gobernación departamental de Chalatenango, a fin de otorgar el derecho solicitado. Estos procesos pertenecen a personas hondureñas del Sector Delimitado de Arcatao, Zazalapa, que optan a la nacionalidad salvadoreña por nacimiento; beneficio que contribuye a la producción de granos básicos para el sustento familiar en los sectores.

Además, para minimizar el riesgo de contagio por la pandemia, se acercó el beneficio hasta los territorios, para lo cual se estableció la coordinación desde la Comisión de Seguimiento, Sección El Salvador con la contraparte de la Sección Honduras.

La Comisión de Seguimiento El Salvador-Honduras, Sección El Salvador, gestionó y coordinó con las autoridades nacionales del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial la entrega de paquetes alimenticios en los Sectores Delimitados.

Dos mil familias recibieron este beneficio en Sabanetas -Nahuaterique, Arcatao-Zazalapa y Mesetas.

Asimismo, como parte de las acciones de atención a los efectos provocados por la emergencia de la Tormenta Amanda, se gestionó apoyo para atender las familias de los Sectores que por sus condiciones de pobreza están expuestas a inundaciones, deslizamientos e incomunicación por efectos de los fenómenos naturales.

Para contribuir a la protección de los derechos de los pobladores en los Sectores Delimitados, en vistas de encontrarse restringido el tránsito fronterizo entre El Salvador y Honduras, se gestionó y coordinó de manera permanente con las autoridades de salud de nuestro país el ingreso de personas para recibir atención médica hospitalaria en las unidades de salud y hospitales más cercanos a los Sectores Delimitados (por problemas mentales, fiebres, lesiones físicas, entre otras).

De manera especial se destaca la coordinación permanente para que mujeres salvadoreñas embarazadas pudieran ingresar a atender sus partos en el sistema de salud de nuestro país, para lo cual también fue necesario coordinar con la contraparte de la Comisión de Seguimiento, Sección Honduras, a fin de facilitar el tránsito por la zona de frontera hondureña, restringida por la pandemia.





Cooperativas Pesqueras en el Golfo de Fonseca

Más de 1,500 beneficiarios han resultado del Proyecto "Fideicomiso Pescar", mismo que contribuye al encadenamiento productivo y desarrollo pesquero de cooperativas pesqueras artesanales, gracias al apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores en coordinación con el Centro de Desarrollo de Pesca y Acuicultura.

Los pescadores beneficiados y sus familias pertenecen a los sectores de Punta El Jocote, Caserío Güisquil, Punta Chiquirín y El Tamarindo, en La Unión, mejorando su calidad de vida.

Paralelo al desarrollo de estos proyectos, las cooperativas pesqueras han recibido capacitaciones en lo relacionado al área financiera y contable, para un mejor desempeño y control en la administración y comercialización de sus productos.

En el contexto del ejercicio de la soberanía marítima que el Estado de El Salvador ejerce en sus aguas territoriales, es importante resaltar los constantes reconocimientos e inspecciones que se desarrollan en las costas salvadoreñas del litoral pacífico y Golfo de Fonseca, a efecto del ejercicio de soberanía y jurisdicción en aguas salvadoreñas.

Frontera Terrestre

La frontera entre El Salvador y Guatemala ha sido inspeccionada en sus Secciones II y V, con el fin de levantar inventario y garantizar el mantenimiento preventivo de 37 hitos fronterizos. Simultáneamente, se han inspeccionado las zonas de asentamientos poblacionales y pasos informales. Además, se iniciaron las labores de campo en la Sección IV de la misma frontera, específicamente en 21 monumentos.

Se dio seguimiento a la contaminación del río Goascorán que desencadenó en la muerte masiva de moluscos en el Golfo de Fonseca. Cancillería realizó gestiones diplomáticas con la contraparte hondureña con el fin de identificar posibles fuentes de contaminación a lo largo del recorrido de dicho río y que pudiesen incidir en la vida costero marina de la zona.

Por otra parte, con el fin de obtener parámetros anuales del movimiento del cauce del río Paz y Goascorán, líneas divisorias en la frontera terrestre de nuestro país con Guatemala y Honduras, respectivamente, se realizó el monitoreo GPS del delta de ambos ríos, de esta manera se registra el desplazamiento de sus orillas.





C. Diplomacia Pública

Con el objetivo de alcanzar la visión del Gobierno del Presidente Nayib Bukele de contar con una economía próspera, la Dirección General de Relaciones Económicas de la Cancillería salvadoreña ha buscado impulsar, fortalecer y consolidar nuestras relaciones con el mundo en esta materia.

Como parte de las medidas orientadas a la facilitación del comercio regional entre El Salvador y Costa Rica, se está apoyando e impulsando la implementación de la Iniciativa del Transporte Marítimo de Corta Distancia denominado "Ruta del Bicentenario". Esta busca dinamizar el comercio regional y suplir la demanda de tránsito de mercaderías, sin verse afectados por cualquier tipo de amenaza que pueda encontrarse en el tránsito terrestre.

Los avances acelerados en este proceso han sido posibles gracias a la firma del Memorándum de Entendimiento suscrito entre las Repúblicas de El Salvador y Costa Rica sobre Cooperación Binacional suscrito por CEPA y el Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP) en 2020.

Asimismo, se robustecieron las oportunidades de intercambio comercial y de inversión y se promovieron las relaciones económicas con socios estratégicos, entre los que destacan: Panamá, Costa Rica, Belice, entre otros.

Como parte del fortalecimiento de las capacidades institucionales, se gestionó y participó en al menos seis eventos virtuales de iniciativas de integración regional con temáticas relativas a respuesta económica en la crisis COVID-19, socios público privados, tecnologías de la información reactivación económica, digitalización para MIPYMES al comercio electrónico, entre otros.

En respuesta a los lineamientos del Plan Cuscatlán, El Salvador ha continuado su acercamiento con socios estratégicos de Norte y Sudamérica entre los que destacan: Estados Unidos, Chile, Perú, Argentina, Colombia, Uruguay, Ecuador, Brasil, Canadá y México, entre otros.

Aprovechando las tecnologías de la información, se han realizado una serie de reuniones que han permitido al país acercarse a temas de relevancia económica con otras naciones como recuperación post COVID-19, agenda digital e innovación, información sobre la agenda de movilidad y logística, entre otros.

Asimismo, se actualizaron las agendas económicas y comerciales con los países del Norte y Sudamérica para adecuarlos a las necesidades actuales de crecimiento que tienen todos los países.

Se contribuyó a la revisión técnica de documentos de relevancia como la Política de Comercio e Inversiones 2020-2050, lanzada en enero de 2021 por la Secretaría de Comercio e Inversiones y que tiene por objeto aprovechar las oportunidades que ofrecen los mercados exteriores para el crecimiento de la economía salvadoreña.

Entre las acciones impulsadas para el fortalecimiento de las relaciones económicas-comerciales con socios estratégicos, destaca la Iniciativa América Crece, impulsada por el gobierno de los Estados Unidos con la finalidad de presentar proyectos para el financiamiento de dicha iniciativa.

Por parte de El Salvador se creó un comité conformado por los Ministerios de Relaciones Exteriores, Economía, Obras Públicas y la Secretaría de Comercio e Inversiones, desde donde se ha creado una matriz de proyectos que podrían ingresar a dicho financiamiento.

También, se han fortalecido y profundizado las relaciones bilaterales con otros países a través de los mecanismos de relacionamiento político vigentes, entre los cuales se destacan:

La II Reunión del Mecanismo de Consultas y Coordinación Bilateral con Colombia, se llevó a cabo en enero del 2020, de manera virtual, con la finalidad de reiterar el compromiso y la disposición de ambos gobiernos de ampliar aún más los vínculos bilaterales y promover el desarrollo en temas de materia económico-comercial.







Este espacio contó con la participación de la viceministra de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica y el viceministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Francisco Javier Echeverri Lara.

La relación con Europa se ha visto fortalecida gracias a la creación de 25 agendas económicas con Alemania, Andorra, Austria, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, España, Francia, Finlandia, Georgia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal, Polonia, Reino Unido, República Checa, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía y la Unión Europea, entre otros.

Adicionalmente, se elaboraron documentos de la relación económica-comercial de SICA - Rusia; SICA-UE Y El Salvador-UE, para la participación en reuniones de carácter birregional.

La Dirección General de Relaciones Económicas también ha representado al país en diferentes espacios multilaterales virtuales a efecto de coordinar y acompañar a instituciones públicas y privadas en temas económicos de interés.

Por ejemplo, El Salvador participó, entre el 13 y el 17 de julio de 2020, en la Cumbre Ministerial sobre Inclusión Social de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Durante la reunión se abordaron temas relativos al crecimiento económico, la necesidad de generar estrategias económicas de impacto y mejorar las condiciones de desigualdad entre otros temas. Durante el evento, el secretario de Comercio e Inversiones, Jorge Kattán, propuso a El Salvador como país sede para la 2.º Cumbre de Gobernanza, la que contó con la aprobación del pleno.

Durante el presente periodo destaca la adhesión de la República de Croacia a la Unión Europea. En coordinación con el Ministerio de Economía y la Embajada en el Reino de Bélgica y Misión Permanente ante la Unión Europea, se realizaron las gestiones para la suscripción del Protocolo de Adhesión al Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

Se fortaleció el trabajo realizado por las embajadas y consulados de El Salvador en el mundo, que promueven la calidad de bienes y servicios producidos en nuestro país para generar intercambios con otras naciones en beneficio de la población.

Entre los logros, resalta la ejecución del Plan de Eventos 2020 y creación de la versión para 2021, con el objetivo de posicionar los productos y servicios salvadoreños en mercados internacionales.

Por otra parte, se atendieron a más de 150 empresas nacionales para su internacionalización, así como la firma de 8 convenios y cartas de entendimiento para mejorar las posibilidades de los productos y servicios salvadoreños.

El COVID 19 no detuvo el trabajo que se realiza desde el Gobierno de El Salvador. Una de las principales apuestas de esta gestión para la reactivación de la economía y convertir nuevamente al país en uno de los más competitivos y atractivos de la región.

En este contexto, desde la Dirección General de Relaciones Económicas se apoyó a:

- La agilización de los trámites de exportación a través de la apertura de una ventanilla de atención ante la emergencia, que se dedicó a los trámites de auténticas y apostillas, para evitar que el comercio se viese afectado.
- El apoyo a más de 10 empresas salvadoreñas que reconvirtieron su producción, adaptándola a cubrir las necesidades ocasionadas por la pandemia, tales como productos de bioseguridad, servicios alternos, entre otros.
- La elaboración e implementación de un plan de promoción del café en el exterior en coordinación con el Consejo Salvadoreño del Café, denominado "Embajadores del Café".
- El inicio de la promoción para la conformación del Clúster Aeronáutico y Clúster Tecnológico de El Salvador en coordinación con la Secretaría de Comercio e Inversiones, PROESA y otros actores públicos y privados.





Asimismo, dado que la pandemia impidió que se ejecutara más del 80% de eventos de promoción en el exterior planificados para el 2020, se abrieron 14 espacios virtuales para la promoción de las exportaciones en el exterior.

También se crearon alianzas para la capacitación de empresas salvadoreñas en la reconversión de sus productos y apertura de espacios ante la nueva realidad. A continuación se describen las actividades llevadas a cabo durante el periodo de cobertura de esta memoria de labores, las cuales no hubiesen sido posibles sin el apoyo de las embajadas y consulados de El Salvador en el mundo.

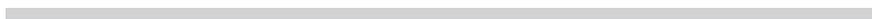
El 23 de julio de 2020 se llevó a cabo el Foro de Oportunidades de Negocios entre El Salvador y Perú para el sector de bioseguridad, mismo que se realizó de manera conjunta con la Embajada de El Salvador en Perú, con apoyo del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador PROESA y la Cámara de Comercio en Lima. El objetivo del evento fue dar a conocer la oferta exportable de productos y servicios que tiene el país entorno a la bioseguridad, en donde participaron 12 empresas salvadoreñas que se reconvirtieron debido a la pandemia. En ese sentido, un aproximado de 60 empresas peruanas mostraron interés en conocer los productos expuestos, realizándose un promedio de 12 ruedas de negocios posteriores.

También con Perú, en noviembre de 2020, se realizó el foro virtual "El Salvador: un país de oportunidades para invertir y hacer negocios" en el que se dio a conocer la mano de obra productiva y calificada, los costos competitivos, la estabilidad económica, la infraestructura moderna, los incentivos fiscales, el acceso preferencial a los mercados internacionales y una ubicación estratégica propicia para los negocios que tiene nuestro país.

En el mes de octubre, El Salvador fue elegido como país anfitrión de la celebración del Mes de la Herencia Hispana en Quebec, Canadá. Por ello, el Consulado de El Salvador en Montreal y la Dirección General de Relaciones Económicas realizaron una serie de foros de promoción de oportunidades negocios e inversión en El Salvador mismo que contó con diferentes funcionarios salvadoreños para potenciar la imagen del país.

También en octubre de 2020, la Embajada de El Salvador en India, la Dirección General de Relaciones Económicas y el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones llevaron a cabo el "*Webinar for business opportunities in El Salvador*" organizado por la plataforma *Global International Business Forum* de la India. Como resultado, 25 empresas indias han dado seguimiento para conocer las potencialidades del país.

El Consulado de El Salvador en Montreal en coordinación con la Cancillería organizó en febrero 2021 un evento para la presentación del sector inmobiliario, para empresarios y connacionales en Canadá, interesados en el sector. Se contó con la participación de más de 20 personas. Como resultado, en el segundo semestre de 2021 se llevará a cabo una misión de inversionistas en el sector inmobiliario.





Promoción Comercial

La Embajada de El Salvador, junto a la Asociación de la Mediana Empresa en Alemania, la Dirección General de Relaciones Económicas y la Secretaría de Comercio e Inversiones, realizó un *webinar*, en junio de 2020, sobre la oferta exportable del sector tecnología de la información, ante empresarios alemanes.

Como resultado, se creó un catálogo de las empresas TICs salvadoreñas y su oferta servicios en el sector y fueron compartidas ante las empresas del destino participantes.

Asimismo, desde un esfuerzo interinstitucional, se llevaron a cabo cinco conversatorios en línea dirigidos a empresas nacionales con el objetivo de darles a conocer las oportunidades del comercio internacional en países estratégicos como Alemania, Colombia, Corea del Sur, Ecuador y Panamá.

Por otra parte, en las capacitaciones también se abordaron las nuevas tendencias comerciales y su aprovechamiento. En este punto, destacan las plataformas para las ventas en línea. El trabajo de las Embajadas fue fundamental, ya que expusieron su experiencia en sus destinos y las tendencias en dichos mercados, y resaltaron las oportunidades a los productos con potencial.

En el marco del Plan de Reapertura Económica del Gobierno de El Salvador, en agosto de 2020, se llevó a cabo un encuentro virtual para la promoción de la oferta de servicios tecnológicos salvadoreños. Doce empresas locales presentaron su catálogo de servicios enfocado en programas informáticos, centros de llamadas, aplicaciones web y móviles, animaciones y videojuegos, entre otros.

Como parte del impulso al sector químico-farmacéutico, también se llevó un encuentro virtual con importadoras y compañías peruanas, en octubre, del que se obtuvieron al menos 60 clientes potenciales para las firmas nacionales.

El talento salvadoreño también se dio a conocer en la Semana de la Moda de Panamá, del 26 al 31 de octubre. En esta pasarela se presentó el catálogo de destacados diseñadores y marcas de El Salvador: Carlos Herrera, Arte & Piel, Alma Weaving, Alejandro Handal, Joe Canahuati, Hilda Herrera, Óscar Tadeo y Mosst. Como parte de su propuesta, estas casas ofrecen artículos de modas, textiles, accesorios y confecciones, entre otros.

En cuanto a la labor con la diáspora en materia económica, en noviembre de 2020, se llevó a cabo una jornada virtual en la que se buscó generar alianzas entre emprendimientos locales y salvadoreños residentes en el exterior que poseen o buscan lanzar sus propios negocios.

Por medio de esa propuesta, se puso a disposición de la diáspora salvadoreña una red de contactos de empresas nacionales de los rubros comerciales, servicios de mercadotecnia y tecnologías, entre otros, con las que pueden trabajar de la mano para fortalecer sus proyectos.

Programa de Embajadores del Café

Desde agosto de 2020, se impulsa la iniciativa Embajadores del Café que forma parte de Café Proyecto País que busca el desarrollo y el fortalecimiento del sector cafetalero, en conjunto con entidades públicas y privadas, con un enfoque de internacionalización.

El apoyo de la Cancillería es clave para dicho proyecto, pues desde la red diplomática y consular se apunta a aumentar las exportaciones de este sector a mercados clave de Asia Europa y Oceanía.

En seguimiento al Programa de Embajadores del Café, con el objetivo de identificar oportunidades de negocios para productores y comerciantes salvadoreños de café en el mercado alemán y europeo, se llevó a cabo el webinar de Oportunidades de Negocio en Europa, del que participaron más de 100 productores nacionales interesados en exportar.







Eventos realizados:

- Rusia, septiembre 2020: webinar sobre Oportunidades de Negocios para el Café de El Salvador en Rusia: Experiencias y Expectativas.
- Rusia, octubre 2020: reportaje y entrevista sobre el café salvadoreño en medio de comunicación ruso
- Corea, septiembre 2020: promoción del café salvadoreño en la feria Corea Café Show
- Alemania, enero 2021: oportunidades de negocios en Europa para Productores Salvadoreños de café.
- Belice, marzo 2021: promoción del Café salvadoreño en Belice.
- Suecia, marzo 2021: café salvadoreño en Finlandia
- Rusia, abril 2021: degustación de café salvadoreño, en exposición de arte y cultura.
- Japón: abril 2021: seminario de intercambio técnico entre el Consejo Salvadoreño del Café y la Asociación de Cafés de Especialidad en Japón, SCAJ.
- Qatar, mayo 2021: catación y degustación de café centroamericano.
- Canadá, mayo 2021: degustación y catación virtual de café salvadoreño.
- Japón, mayo 2021: firma de memorándum de entendimiento entre el Consejo Salvadoreño del Café y la Asociación de Cafés de Especialidad en Japón SCAJ.

Resultados:

- Se fortalecieron las capacidades de 31 funcionarios del servicio exterior con apoyo del Consejo Salvadoreño del Café para la promoción del café en el mundo en el marco del "Café Proyecto País".
 - Se promovió el café de dos productoras salvadoreñas: Leyenda Café y Meza Café en evento de catación en Ámsterdam, Holanda.
 - Se publicó un artículo de promoción de café salvadoreño y entrevista al Consejo Salvadoreño del Café en medio digital S&P Market Intelligence en Reino Unido.
 - Se enviaron muestras de 21 fincas salvadoreñas a Corea, Rusia y Australia.
 - Se han iniciado conversaciones con una empresa coreana de café, interesada en comprar café salvadoreño, a tres productores del país.
 - Se publicó un artículo en el medio de comunicación masivo Sputnik en Rusia sobre el café salvadoreño.
 - Se han identificado interés de comprar café salvadoreño en Australia, China, Rusia, Corea, Qatar y Japón.
 - Se realizó la firma de memorándum de entendimiento entre el Consejo Salvadoreño del Café y la Asociación de Cafés de Especialidad en Japón SCAJ.
-



Impulso al Clúster Aeroespacial Salvadoreño

La industria de la aeronáutica encapsula numerosas actividades, desde transporte de pasajeros y carga, fabricación y mantenimiento de aeronaves y sus componentes, servicios aeroportuarios, construcción y operación de aeródromos, servicios de protección al vuelo, instrucción aeronáutica, aerofotografía, aspersión agrícola, búsqueda y rescate, entre otros. El sector tiene más de 250 subsectores según criterios de tecnología, áreas de negocio y proceso industrial. Por tanto, a El Salvador le interesa atraer empresas que ensamblen aeronaves y aquellas que necesiten mantenimiento de las mismas.

Desde esta visión, hemos logrado que dos empresas internacionales estén confirmadas para establecer sus operaciones en El Salvador durante el 2021. Además, se ha conseguido oportunidades de formación académica para continuar preparando al personal que ya tiene estas habilidades.

Plan de Eventos 2021

En diciembre de 2020, el Gobierno salvadoreño junto a importantes gremiales empresariales, llevó a cabo el lanzamiento del Plan de Eventos 2021, una alianza pública-privada que ofrece una recopilación de eventos nacionales e internacionales para posicionar la oferta de bienes y servicios locales en mercados extranjeros, promocionar el turismo y atraer capitales de otros países hacia proyectos estratégicos en El Salvador.

Por medio de esta herramienta, se busca potenciar el intercambio y la red de contactos de negocios, con miras a lograr nuevas posibilidades comerciales y seguir adelante con la apuesta de abrir nuestra nación a las inversiones y al turismo.

El programa de trabajo para el año 2021 incluye actividades en los sectores de la agroindustria, alimentos y bebidas, artesanías, moda y diseño, servicios, tecnologías y turismo, entre otra.

El Plan de Eventos 2021, cuenta con 70 actividades de promoción comercial a nivel internacional, siendo los principales sectores alimentos y bebidas, turismo, moda-diseño, artesanías, entre otros.

Lanzamiento de la Política de Comercio e Inversiones 2020-2050

El Gobierno de El Salvador lanzó, el 20 de enero de 2021, la Política de Comercio e Inversiones 2020-2050, una estrategia de país enfocada en el desarrollo de la nación y el bienestar de la población.

Por medio de esta apuesta, se busca incrementar y diversificar las exportaciones y los mercados extranjeros, así como la internacionalización de la micro y pequeña empresa. También, se impulsarán nuevos tratados comerciales, se aprovecharán al máximo aquellos que ya están en vigor, y se fortalecerá el desarrollo de la infraestructura física y digital.

Para la ejecución de la política se tiene proyectado un trabajo articulado y multisectorial, en el que el Ministerio de Relaciones Exteriores tendrá un rol clave para cumplir con estos objetivos, por medio de la estrategia de diplomacia comercial que ejecuta esta cartera de Estado y su red de embajadas y consulados.





Promoción del Turismo

Con miras a fortalecer las capacidades del personal de las embajadas y consulados de El Salvador en materia turística, y tomando en cuenta los nuevos retos debido al impacto socioeconómico generado por el COVID-19 a nivel mundial, la Cancillería de la mano con el Ministerio de Turismo, llevó a cabo dos talleres enfocados en la nueva marca destino.

Estas capacitaciones estuvieron dirigidas principalmente a los jefes de misión y encargados de las áreas de negocios de las 82 embajadas y consulados de El Salvador alrededor del mundo.

En marzo, se hizo una presentación turística del país a 30 touroperadores mexicanos, donde se destacaron las oportunidades de inversión en el sector turismo, como el avance y las potencialidades de Surf City para los visitantes mexicanos.

Gracias al trabajo de las embajadas y consulados de El Salvador en el mundo, se logró la publicación de artículos y promocionales con los diferentes destinos turísticos de El Salvador en espacios en Austria, Turquía, Suecia, Perú, Reino Unido entre otros. Se hizo énfasis en que el país ha sido certificado "Safe Tourism" gracias al protocolo y medidas de bioseguridad adoptadas por la pandemia COVID-19.

Cultura

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha proyectado como parte del accionar en el exterior, la reestructuración de la actual Oficina de Asuntos Culturales en un área especializada que impulse los diversos temas que caracterizan a la diplomacia pública tales como: diplomacia cultural, deportiva, gastronómica, ciencia, tecnología e innovación, comercial, industria naranja, entre otras.

Desde esta nueva visión se ha integrado, en las inducciones que se dan al personal antes de tomar sus puestos en el servicio exterior, una ponencia denominada Diplomacia Cultural, dotándoles de herramientas claves para la dinamización de la cultura y el deporte salvadoreño en el exterior.

Asimismo, con el objetivo de promover un sentido de patriotismo en las personas que nos visitan en las sedes en el exterior, se elaboró una colección de 24 postales de fotografías salvadoreñas, denominada "El Salvador Positivo".

Por otra parte, también se realizó el calendario 2021 "El Salvador, Diplomacia e Historia", que recoge el legado de la Cancillería en el marco del bicentenario de la República de El Salvador.



Desde la promoción de la vasta oferta musical y de audiovisuales salvadoreños, entre el 5 y el 7 de septiembre de 2020 se participó, de forma virtual, en el "Festival de Países Bajos". En ese se presentó un repertorio de canciones y las producciones audiovisuales que destacan sitios turísticos de El Salvador, como "Bendita Tierra", del cantautor salvadoreño Arquímedes Reyes: "Delicioso Balzer" y "El Carbonero" del músico italiano Siro Facchin.

Por otra parte, en mayo y junio se participó en el *Ibero-american "Feel Good" Short Film Festival* y al Consulado en la Ciudad de Toronto para la participación de una serie de cortometrajes de cine salvadoreño en el *Toronto Latin American Film Festival (LATAFF)*. "Afección" de Sidney Álvarez, "Fantasmas" de Diego Escobar, "Hope-La promesa de lo mejor" de Josué Isaías, "Remitentes" de Omar Cubías, entre otros.

El 17 de octubre el Consulado General en Quebec participó en el "Mes de la Hispanidad 2020", espacio en el cual se presentaron: "Cuatro Puntos Cardinales", de Javier Kafie y "Caminos de Hierro, Historia del ferrocarril", de Edson Amaya, así como filmes, trajes típicos y exposición fotográfica.

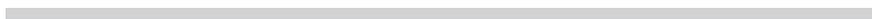
En esta misma línea, el 27 de diciembre presentó a través de la Embajada en Panamá la proyección del documental "Caminos de hierro, historia del ferrocarril en El Salvador", del director salvadoreño Edson Amaya y "Acajutla: historia de un puerto", de Mauro Arévalo

En el marco de las conmemoraciones del mes patrio, se participó en conjunto con la Embajada en Perú en la presentación virtual del himno nacional interpretado por el tenor Mario Arévalo, acompañado de la Sinfónica de la Universidad "José Matías Delgado".

Por otro lado, y con el propósito de reflejar una imagen positiva de El Salvador en el mundo, la Embajada en Suecia, realizó una jornada cultural, donde se presentó la exposición fotográfica "El Salvador Positivo".

Con el objetivo de potencializar las obras pictóricas, artesanías y el arte en vitrales del reconocido artista, Fernando Llort, se ha colaborado en el proyecto "Cultura Primero", iniciativa del compatriota José Roberto Hernández Mendoza, residente en los Países Bajos y la Fundación Fernando Llort a través del cual, nuestras Representaciones Diplomáticas y Consulares se difunde y se contribuye a las artes visuales emblemáticas de nuestro país en el mundo.

En el marco del "Día del Salvadoreño en el Exterior", en fecha 26 de noviembre de 2020 se realizó, en la ciudad de Bruselas, la exposición colectiva de los artistas salvadoreños, Gothy López, Henry Ramírez, David Duke, Álvaro Pérez, Abraham Osorio, y Abel Amaya en la residencia del Embajador ante el Reino de Bélgica, Hugo Dubón.







D. Atención y Protección a la Diáspora

En este año de gestión hemos trabajado por la modernización de las instalaciones de nuestros consulados con mayor afluencia, para mejorar la atención a nuestros connacionales en el exterior.

De la misma forma, hemos trabajado fuertemente en la preparación y el fortalecimiento de capacidades del recurso humano de la red consular, en atención a los lineamientos del Presidente Bukele. El programa de inducción ha sido actualizado y mejorado para atender a las necesidades actuales de la red consular para el posicionamiento de nuestro país en la búsqueda de posibilidades de negocios, inversión, atracción turística, entre otros.

Además, se desarrollan conocimientos, habilidades, actitudes y competencias instrumentales desde el proceso de preparación que se otorga en la sede antes de partir a sus trabajos en el exterior.

Se ha agregado, además, un proceso de evaluación periódica de las personas en cargos en el exterior, para mantener al día las necesidades de aprendizaje que tenga nuestro personal, así como mantener al día sus conocimientos.

En el periodo en reporte un grupo de 75 personas fueron contratadas de manera temporal (seis meses) para reforzar el trabajo consular, principalmente en Estados Unidos. Esto fue posible gracias al convenio firmado entre los Ministerios de Justicia y Seguridad Pública y el de Relaciones Exteriores.

Esta capacitación se ha llevado a cabo de manera coordinada con el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática de esta institución.

Posteriormente, en el mes de febrero de 2021, se capacitaron 35 personas más para formar parte del equipo de trabajo del Consulado Virtual que suman a la fecha 65 profesionales calificados con alta experticia consular.

Desde este lugar se brinda asistencia telefónica en temas legales, asesoría migratoria y elaboran instrumentos jurídicos que agilizan el servicio en los consulados, todo con la finalidad de llegar a más salvadoreños con servicios de calidad.

El Consulado Virtual, además, apoya a las representaciones diplomáticas y consulares ya que atiende llamadas telefónicas para brindar atención sobre servicios que se brindan en nuestras sedes como: trámites, servicios consulares, asistencia humanitaria, localización de migrantes desaparecidos, procesos de detención y programas de inserción en El Salvador.

Asimismo, en respuesta a las necesidades de la diáspora salvadoreña en el exterior, se han inaugurado dos nuevas sedes consulares. Una en Guadalajara, México, el 21 de marzo de 2021, y la otra en Sevilla, España, el 26 de abril de 2021. Se han elegido de manera estratégica debido tanto a las necesidades de atención a los connacionales, como por las múltiples oportunidades de negocios que existen con estas zonas.

Además, las representaciones en el exterior de Toronto, Canadá, y Barcelona, España, a partir del periodo en reporte, han iniciado la emisión *in situ* del pasaporte. Se espera que se sumen, en el tercer trimestre de 2021, Belice, Corea, El Paso, Roma, Costa Rica, México y Panamá.

Otro de los proyectos que se han establecido para la atención de los connacionales en el exterior son los Consulados Móviles que tienen la finalidad de acercar los servicios a nuestros connacionales que, de lo contrario, tendrían que manejar por largos periodos para lograr la atención.





Como resultado, entre el 1 de junio de 2020 y el 31 de mayo de 2021 se han realizado treinta y cuatro consulados móviles en cuarenta ciudades de diversos países donde contamos con diáspora. Como resultado, se atendieron 4 781 trámites consulares, en favor de nuestra población.

Entre el 1 de junio de 2020 y el 31 de mayo de 2021, el Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, a través de la Dirección General del Servicio Exterior, realizó gestiones encaminadas a la concretización de propuestas para el nombramiento de cónsules honorarios en comunidades en el extranjero tanto para la atención de compatriotas, como para la búsqueda de oportunidades de negocios, lográndose acreditar dos nuevos funcionarios:

El 1 de marzo de 2021 nombraron como cónsules honorarios de El Salvador en Linköping, Suecia, a Carol Yolanda Giolitti de Canestraro y a Nils Yaccon Ekman, quienes tendrán a su cargo gestionar trámites consulares y apoyo a connacionales, proyección cultural y turismo, relaciones económicas y comerciales y cooperación técnica.

Por otra parte, las cuatro oficinas desconcentradas de este ministerio, ubicadas en San Salvador, Santa Ana y San Miguel, brindaron atención a un total de 44,069 usuarios. Se elaboraron 63,297 apostillas y 23,660 auténticas, haciendo un total de 85 047 documentos legalizados.

En trámites de Registro del Estado Familiar, se realizaron 795 registros de nacimiento, 187 de matrimonio y 554 de defunción, haciendo un total de 1,536 documentos.

Los ingresos generados dentro del periodo reportado ascendieron a \$127,915.

Durante el periodo en reporte se elaboraron 176,954 pasaportes a nivel mundial. De esa cifra, 165,395 se emitieron en Estados Unidos, 93% del total. Lo anterior refleja un incremento del 1.2% con respecto a 2019-2020 (162,402), aun teniendo como limitante la situación de pandemia internacional.

A causa de la pandemia declarada por la OMS, se realizaron trabajos semipresenciales y por teletrabajo durante el segundo semestre del año 2020, debido a las medidas sanitarias de cuarentenas por COVID-19. Por consiguiente, el Ministerio, a través de la Dirección General del Servicio Exterior, y en coordinación con la Alcaldía Municipal de San Salvador, el RNPN y la Dirección General de Migración y Extranjería, unificaron criterios en materia de familia y simplificaron los procedimientos, obteniendo como resultado una celeridad del 80% para obtención de documentos.

Como parte del compromiso del Gobierno con los salvadoreños en el exterior, el ministerio ejerció la Presidencia Pro Tempore del marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS). Desde este mecanismo se posicionó la importancia de la atención y protección a las personas desplazadas y refugiadas en El Salvador.

Así, entre otros logros, se materializó la firma del convenio entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Oficina del ACNUR, para establecer una sede operativa de esa organización en el país.

Como parte de la responsabilidad con nuestros compatriotas para promover mecanismos que permitan la vinculación y atención a la diáspora, se realizó, en febrero de 2021, una visita a Estados Unidos, específicamente al estado de Texas y en aquellas ciudades pertenecientes a la frontera sur donde tenemos representaciones consulares: Tucson, Arizona, El Paso, Laredo y McAllen. En esta visita se dio a conocer las acciones en atención y protección a los connacionales en procesos migratorios, indistintamente su estatus.







De la misma forma, se aprovechó a sostener reuniones con funcionarios de los centros de procesamiento, estaciones migratorias, albergues, con el Servicio de Aduanas, Protección Fronteriza (CBP) y Patrulla Fronteriza para conocer sus puntos de vista y facilitar el trabajo conjunto.

Como una de las principales apuestas del Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior y ante el nuevo enfoque implementado referido a la movilidad humana, más adecuado que el de migración, se ha iniciado la construcción de un Instructivo de protección consular.

Este permitirá garantizar la asistencia y protección de los derechos humanos de los salvadoreños en el exterior, mediante la estandarización de procesos de atención, gestión humanitaria y seguimiento a la Red Diplomática y Consular. Con ello se permitirá, definir procedimientos para el abordaje a las diferentes solicitudes realizadas por los salvadoreños en el exterior y sus familias, así como proveer herramientas para la identificación y el seguimiento en la atención de la población en condición de vulnerabilidad.

A través de esta herramienta se pretende facilitar la aplicación de los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales para brindar asistencia y protección por parte de las Representaciones Diplomáticas y Consulares.

Por otra parte, desde la necesidad imperante de mejorar la atención que se brinda desde los consulados, se verificó la atención de parte de la red en México: Ciudad de México, Monterrey, Tijuana, San Luis Potosí, Ciudad Juárez, Acayucan, Arriaga, Tapachula y Villahermosa. Esta visita tuvo como objetivo conocer la situación actual de la población migrante salvadoreña, tanto personas en tránsito, retorno y residentes en México.

Como resultado, se logró identificar algunas de las necesidades más apremiantes, entre ellas el fortalecimiento técnico de la red consular, mejora en las acciones de asistencia y protección y la necesidad de mover algunas sedes para llegar de mejor manera a la población.

También se mantuvo intercambios con funcionarios de la Fiscalía General de la República, con la Comisión Nacional de Atención a Víctimas (CEAV), la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), donde se abordó el tema migratorio y confirmó la disposición y colaboración para avanzar en los procesos en favor de la población migrante.

En este marco también se realizó la inauguración del Consulado de El Salvador en Guadalajara, Estado de Jalisco, México, a fin de elevar la calidad de los servicios y la atención a la comunidad salvadoreña y brindar asistencia y protección a los connacionales dentro de la jurisdicción de los estados de Jalisco, Colima, Michoacán, Nayarit y Sinaloa.

Por otra parte, existen algunas actividades que de manera constante se realizan desde la Dirección de Atención y Asistencia para los Salvadoreños en el Exterior, como las coordinaciones interinstitucionales en materia migratoria y en lo relativo a temas de protección de derechos humanos de las personas migrantes.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, además, participa del Consejo Nacional contra la Trata de Personas, como parte del apoyo a su Comité Técnico, en la Mesa Interinstitucional del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia y de la Conferencia Regional para las migraciones.





Diálogo con los Órganos del Sistema Interamericano de Protección a Derechos Humanos

En junio de 2020, se sostuvo la reunión de Estado con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para dialogar sobre las acciones estatales implementadas en el contexto de la pandemia, como parte de la labor de monitoreo de la situación de derechos humanos en la región.

Además, en atención a la colaboración permanente que El Salvador mantiene con los órganos del Sistema Interamericano de Protección a Derechos Humanos, se representó al Estado en audiencias temáticas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en las cuales se expuso la posición estatal sobre diversos temas de interés nacional.

Se ejerció la representación de Estado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el marco de la supervisión de la sentencia del caso Masacres de El Mozote y lugares aledaños vs. El Salvador, con la participación de la Secretaría Jurídica de la Presidencia, se dieron a conocer avances en la ejecución de medidas de reparación ordenadas por esa corte.

Se llevó la representación estatal ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en la audiencia pública del caso Manuela y otros vs. El Salvador, durante la cual se presentaron los alegatos orales, con la participación de representantes del Órgano Judicial, Procuraduría General de la República, Ministerio de Salud y Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.

En cuanto al tema del cumplimiento de reparaciones ordenadas en Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en octubre del 2020, el Estado dio cumplimiento total a las medidas de reparación ordenadas en la sentencia dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Colindres Schonenberg vs. El Salvador, lo que constituye el primer cumplimiento íntegro de una sentencia del Tribunal Interamericano por parte del Estado salvadoreño.

En diciembre de 2020, en el marco del cumplimiento de las sentencias pronunciadas por la Corte Interamericana, en los casos Ruano Torres y otros vs. El Salvador y Masacres de El Mozote y lugares aledaños vs. El Salvador, se realizaron pagos de indemnización a beneficiarios de las mismas.

En los meses de abril y mayo de 2021, además, se realizó el pago de indemnizaciones a beneficiarios de dos casos específicos: Masacres de El Mozote y lugares aledaños vs. El Salvador y Rochac Hernández y otros vs. El Salvador.

Siempre en el quehacer de esta institución, se presentaron 50 informes de Estado ante los Órganos del Sistema Interamericano de Protección a Derechos Humanos y otros mecanismos del Sistema Universal de Derechos Humanos, así como 16 informes institucionales para mecanismos nacionales de tutela de derechos humanos, a partir de la gestión de información y coordinación con múltiples instituciones públicas.

El Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (CONMIGRANTES) es un organismo interinstitucional con la participación de la sociedad civil y los migrantes; que tiene entre sus principales atribuciones elaborar, proponer, canalizar y verificar el cumplimiento de las políticas integrales de protección y desarrollo de esta población.

Entre las acciones que se han realizado, entre el 1 de junio de 2020 y el 31 de mayo de 2021, se encuentra el diseño e implementación piloto de la "Estrategia para la prestación de servicios a personas migrantes, retornadas y sus familias en municipios y asociaciones de municipios de El Salvador".





Este está alineado con el Plan Cuscatlán en los objetivos estratégicos relativos a mejorar la capacidad y calidad de atención a personas migrantes y en lo relativo a promover y garantizar la inclusión política, económica y cultural de la diáspora.

La estrategia tiene como objetivo central contribuir al desarrollo local y al fortalecimiento del tejido comunitario, con la finalidad de que la población encuentre en su territorio un incentivo para quedarse, evitando la migración irregular y propiciando la integración de las personas retornadas.

Por otra parte, también se cuenta con un proyecto que busca generar y fortalecer las capacidades técnicas para la gestión de la migración local, desde la que se trabaja de la mano con las municipalidades para atender a esta población en sus territorios.

Entre las acciones realizadas, se encuentra la capacitación de las y los funcionarios que atienden a población migrante retornada, en coordinación con el Proyecto de Gobernabilidad Municipal de USAID, en conjunto con quienes se elaboró una ficha metodológica para la capacitación de los Asociados de Municipios de la Micro Región El Bálamo.

Debido a la pandemia durante los meses de mayo y junio 2020, se desarrollaron capacitaciones virtuales a los equipos municipales del sector de Cayagua y El Trifinio.

También se realizó en coordinación con el Programa Mesoamérica de la Organización Internacional para la Migraciones, el Curso Especializado para Ventanillas Informativas sobre Migración donde se habilitaron tres módulos de autoformación por medio de una plataforma virtual.

Se benefició a referentes de las municipales de Candelaria de la Frontera, Colón, La Reina, Metapán, Sacacoyo, San Ignacio, San Juan Opico, pertenecientes de las Asociaciones de Municipios Trifinio, Cayagua y El Bálamo.

También se contó con la participación de los técnicos de las oficinas municipales de atención a personas migrantes y retornadas de Mejicanos, Zacatecoluca y de las municipalidades en quienes se ha promovido la integración del tema en sus líneas de trabajo, como son Ahuachapán, Santa Rosa de Lima y Asociación de Municipios Los Nonualcos.

Por otra parte se desarrolló la fase dos del proyecto "Fortalecimiento de mecanismos de atención y protección a personas migrantes en retorno, víctimas de trata de personas y personas objeto de tráfico ilícito de migrantes en los países del triángulo del norte de Centroamérica".

A partir de las buenas gestiones realizadas en la Fase I, el Fondo de Cooperación Chile-México, tuvo a bien otorgar una segunda fase de implementación. Esta tuvo que ser reformulada debido a la pandemia y se dedicó el apoyo para el fortalecimiento de las instancias que atienden y protegen a la población migrante. Con esta segunda fase se beneficiaron siete instituciones con insumos para garantizar la atención inmediata de personas retornadas, haciendo un enfoque diferenciado, según su género, edad y condición de vulnerabilidad, entre otros. El monto de esta fase asciende a \$189,980.24.

Finalmente, contamos con el programa de Asistencia Humanitaria a Personas Retornadas y Familias de Personas Migrantes, que permitió ubicar a personas salvadoreñas en condición de vulnerabilidad en el exterior. Así, se les contribuyó con las gestiones para proveerles víveres y medicamento de uso crónico, enviados desde la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se registró, dentro de la ayuda concretada, un total de 250 salvadoreños beneficiados en Colorado; 20 en Madrid; 85 en Montreal y un total de 440 personas retornadas o familias de migrantes en los municipios de San Salvador, Santa Ana, Metapán, Sacacoyo, Opico, Chiltiupán, San Ignacio, Candelaria de la Frontera, La Reina, La Libertad, Zaragoza y Metalio.

El monto de esta ayuda ascendió a \$33,159.40, fue financiado por la Cámara de Comercio Salvadoreña en Quebec, Montreal, el Instituto Salvadoreño del Migrante, el Comité de Salvadoreños en Nebraska, La Voz de los Salvadoreños en España y la Asociación de Salvadoreños en Colorado.







E. Movilidad Humana

Uno de los ejes de trabajo más cercanos es el que se realiza con las personas retornadas, en busca de reintegrarlas efectivamente, a través de diferentes programas que les permitan tener mejores oportunidades en el país.

Proyecto Certificaciones: Gastronomía

Gracias al apoyo del programa Peacebuilding Fund de la Organización de Naciones Unidas, se ejecuta el Proyecto Gastronomía. Busca desarrollar en los jóvenes retornados, de entre los 18 y los 30 años habilidades básicas de cocina profesional, información general de nutrición y seguridad alimentaria, selección y preparación de alimentos, entre otros. Estos conocimientos les son útiles para su inserción económica a través de un empleo formal con los restaurantes socios de este proyecto.

Durante el 2020 se volvió un desafío el lograr el éxito debido a la pandemia. No obstante, el proyecto continuó de manera virtual logrando que, en diciembre de 2020, un total de 112 jóvenes pudieran finalizar su proceso de certificación. Adicional a los conocimientos de cocina, también se les brindaron charlas de habilidades para la vida para que los jóvenes puedan insertarse de una manera integral, y de primeros auxilios psicosociales, que les sirvieron para sobrellevar los efectos adversos ante la pandemia.

A todos los participantes se les entregó un kit de cocina para que pudieran realizar sus prácticas desde sus casas.

Proyecto de Certificación de Competencias Laborales

Es un proceso donde las personas demuestran que cuentan con conocimientos, habilidades y destrezas, ya sea de manera empírica o a través de estudios en el área necesaria, para cumplir una función a un alto nivel de desempeño. Este proyecto fortalece y certifica las competencias laborales para acceder a un empleo dentro de las áreas de servicio validadas.

89 personas (47 hombres y 42 mujeres) han sido beneficiadas en las áreas de turismo (atención hotelera/orientador turístico), inglés (TOIEC) y construcción (tabla roca, piso cerámico y electricista categoría 4). El proceso de ejecución de este proyecto, además de la evaluación y certificación de competencias laborales, cuenta con un curso modalidad virtual de 80 horas en conjunto con el ITCA-FEPADE, talleres de fortalecimiento personal, habilidades blandas, orientación cultural, intermediación/ inserción laboral, finalizando con monitoreo y seguimiento.





m
MANUEL
COUTURE

Magallanes Pop, Japita



Proyecto de Reintegración Productiva con Atención Psicosocial a Personas Retornadas

Se entregó capital semilla a 57 emprendedores de los municipios de San Salvador, Chalatenango y Santa Ana, con aportes del Gobierno de El Salvador y del Programa Conjunto de las Naciones Unidas: Paz y Reintegración de las Personas Retornadas en su Regreso a Casa. El monto invertido fue de \$85,500 que incluyó ayuda financiera, proceso de formación empresarial y talleres de fortalecimiento personal con atención psicosocial.

Cada emprendedor recibió \$1,500 como capital semilla para la compra de materia prima, mercadería, herramientas o equipo de trabajo.

Por otra parte, el Ministerio representó a El Salvador en la XXV Reunión Viceministerial de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), el 3 de diciembre del 2020, organizada por la República de Costa Rica. Estuvo enmarcada en el contexto de la emergencia sanitaria a nivel mundial, enfocándose en la experiencia de los países miembros para afrontar los retos para una migración segura, ordenada y regular en medio de la pandemia.

La viceministra reiteró el apoyo del Gobierno de El Salvador a la nueva presidencia a ser asumida por México para el año 2021, a fin de continuar trabajando en la protección de los derechos humanos de las personas migrantes y lograr una migración regulada, ordenada y segura. Como resultado de la reunión viceministerial se estableció que El Salvador asumirá la presidencia Pro Tempore de la CRM para el año 2022.

De la misma forma, en enero del año 2021 se participó en el Foro Global sobre Migración y Desarrollo, donde El Salvador presidió la mesa de trabajo "Fomentar las alianzas para alcanzar los objetivos relacionados con la migración". Parte de los acuerdos establecidos fue la creación de un mecanismo de financiamiento concesional para la migración con participación igualitaria y voluntaria de los Estados miembros de Naciones Unidas.

Del 26 al 28 de abril, El Salvador participó en el evento de Revisión Regional del Pacto para una migración Segura, Ordenada y Regular, el país será el piloto para la implementación. El objeto de la revisión fue generar un debate dirigido por los Estados sobre la aplicación del Pacto Mundial y allanar el camino para el examen mundial que se llevará a cabo en el Foro de Examen de la Migración Internacional en 2022.

El Salvador dio a conocer los avances que se llevan a la fecha en el marco de la implementación del Pacto en áreas como: protección de personas en movilidad, atención a mujeres migrantes, mujeres retornadas, abordaje de las causas estructurales de la migración y apoyo a personas retornadas en su proceso de reintegración, entre otros.





F. Vinculación de la Diáspora con el país

En lo referente al enlace con nuestros compatriotas en el exterior y al acercamiento con nuestra diáspora, hemos trabajado diversas acciones que nos han permitido conectar con este importante sector de la sociedad salvadoreña. Por ejemplo, recibimos la entrega del donativo de 60,000 mascarillas, realizado por un empresario salvadoreño altruista de Miami, Florida. La entrega se realizó en coordinación con el Consulado Salvadoreño en Elizabeth, New Jersey. Este aporte contribuyó a instituciones públicas y personal de primera línea en el marco de la prevención del COVID-19, como parte de la solidaridad de los connacionales hacia las necesidades del país.

Para comprender mejor el apoyo que podemos darles, el ministerio acompañó la presentación del estudio Retos y Oportunidades para atraer la Inversión de la Diáspora Salvadoreña en los Estados Unidos hacia Iniciativas de desarrollo para El Salvador, elaborado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Este tuvo por objetivo impulsar el desarrollo de un plan de trabajo interinstitucional para el fomento de las inversiones e identificación de oportunidades y desafíos para canalizar el ahorro mediante la reactivación del trabajo vinculado a los temas de la diáspora.

Asimismo, se acompañó el Programa de Transferencia de Conocimiento denominado: "Talento salvadoreño de regreso a casa", que busca impulsar mecanismos para aprovechar el potencial que ofrece la diáspora en las distintas ramas profesionales y vincularlos con los procesos de desarrollo nacional, a través de la realización de capacitaciones.

Algunas de las que se materializaron durante el periodo que se informa fueron:

Webinar E-Commerce, su importancia y aporte esencial a la empresa moderna, impartido a alumnos de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC).

El encuentro virtual con el guionista de la película Voces Inocentes, dirigido a los alumnos de la carrera Comunicaciones de la Universidad de Oriente (UNIVO), de San Miguel, con el apoyo del Consulado Salvadoreño en Los Ángeles.

Curso Virtual El ABC del comercio electrónico, herramientas y plataformas básicas para vender en línea, dirigido a emprendedores del directorio de emprendimientos de Panamá, con el apoyo de la Universidad Gerardo Barrios y la Embajada de El Salvador en Panamá, actividad desarrollada en el marco del mes de la diáspora salvadoreña;

Curso Virtual Ciclo de Emprendedurismo: identidad, imagen corporativa y redes, dirigido a emprendedores de la comunidad salvadoreña en Argentina, actividad realizada en el marco del mes de la diáspora salvadoreña y como una iniciativa que busca fortalecer los lazos entre la Embajada de El Salvador en Argentina con la comunidad.

Se acompañó el lanzamiento del directorio de emprendedores salvadoreños en Panamá, con el objetivo de promocionar el trabajo y los proyectos de negocios que impulsan los compatriotas que residen fuera de nuestras fronteras. El diseño de este catálogo permite ubicar fácilmente las empresas y la información de contacto de acuerdo a los rubros a los que pertenece, aglutinando un total de 25 emprendimientos dedicados a los rubros de alimentos y bebidas, moda y confección, además de servicios profesionales.

Se realizó la primera capacitación para las representaciones diplomáticas y consulares en Canadá en el tema de Trabajo Temporal, en coordinación con la Embajada de Canadá en El Salvador y el Departamento de migración canadiense en México. Asimismo participaron funcionarios del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, con el objetivo de dar a conocer los programas establecidos en territorio canadiense.





Se estableció el Programa de “Migración Laboral” para los Estados Unidos, coordinado por el Ministerio de Trabajo y el acompañamiento de la Embajada de Estados Unidos en El Salvador con la facilitación del convenio para las Visas H2A y H2B. En el desarrollo de este programa y bajo los lineamientos del Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior, se cuenta con una línea de trabajo prioritaria establecida a nivel institucional: identificación de oportunidades laborales específicas por medio de acercamiento a empleadores o sus asociaciones; bienvenida, acompañamiento y monitoreo durante la estadía de los trabajadores y el acompañamiento al retorno y reintegración. En ese marco, se ejecutaron las siguientes actividades:

Firma del Convenio de Cooperación entre los Ministerios de Relaciones Exteriores y Trabajo y Previsión Social, con el objetivo de facilitar el mecanismo de trabajo y acciones de apoyo interinstitucionales, en que incluyen por parte de la Cancillería la gestión empresarial a través de nuestra red Diplomática y Consular, así como la asistencia y monitoreo *in situ* a las personas trabajadoras.

Acompañamiento en la Mesa Interinstitucional del Programa de Migración Laboral (PML), liderado por el Ministerio de Trabajo y apoyado por la Cancillería y el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, con el objetivo de fortalecer la coordinación y la articulación entre ambas instituciones para la gestión de oportunidades laborales en el exterior, el monitoreo de las condiciones laborales de las personas trabajadoras y desarrollar programas de intermediación laboral para promover la reinserción de personas retornadas al país.

Además, se estableció el proceso de capacitación sobre el Programa de Migración Laboral a la Representaciones Diplomáticas y Consulares en Estados Unidos, con el objetivo de dar a conocer el programa a empresas norteamericanas que requieren mano de obra extranjera.

Presentación de Programa de Migración Laboral a las Representaciones Diplomáticas y Consulares de Latinoamérica, con el objetivo de brindar información estratégica para la búsqueda de ofertas laborales en beneficio la mano de obra salvadoreña, a través de la migración regular, ordenada y segura en los países que se identifiquen las oportunidades de empleo.

También se consolidó el Programa “Compatriota Solidario”. Consta de tres ejes fundamentales para su desarrollo que incluye la asesoría y acompañamiento en donaciones, menaje de casa y brigadas médicas, que tiene como objetivo potenciar el fortalecimiento de los vínculos e identidad de los salvadoreños en el exterior, haciéndoles partícipes activos e incluyentes de los procesos de desarrollo de sus comunidades de origen. Gracias a este programa se recibió una donación por \$47,000 para beneficiar a 400 personas de Tamanique, La Libertad, con insumos varios para paliar los problemas de la pandemia.

De igual forma, se contribuyó con compatriotas que querían retornar al país a través del concepto de “menaje de casa”, con atenciones que ascendieron a \$140,000 en beneficio de salvadoreños provenientes de cinco estados de EE. UU.

En otro tema, se acompañó la realización de la prueba AVANZO del Ministerio de Educación en el exterior, para los solicitantes de la prueba de suficiencia, quienes culminan sus estudios de bachillerato de manera virtual y satisfactoria. Con este beneficio se busca que los compatriotas en el exterior tengan acceso a la educación de manera virtual y cuenten con la certificación respectiva de dichos estudios, para que puedan continuar con su educación superior.

Se llevaron a cabo encuentros virtuales con organizaciones de la diáspora, en las ciudades de Los Ángeles, Washington, Tucson y Atlanta en Estados Unidos; Roma, Milán y Varese en Italia, y Toronto y Montreal en Canadá. El objetivo fue conocer las necesidades y opiniones en relación a los servicios consulares, para buscar soluciones en el marco de la estrategia en atención a la mejora de los servicios consulares de la diáspora.







G. Mejora Institucional

Se llevaron a cabo dos conversatorios virtuales. El primero con la representación diplomática y consular de El Salvador en Argentina bajo la temática “El acceso a la justicia, elemento clave para la reparación de las víctimas”. El segundo se realizó con la Embajada de El Salvador en Suecia, bajo la temática “La importancia de la inclusión de la erradicación de la violencia en la agenda pública de los países”.

Por otra parte, se realizó la presentación del corto audiovisual “Lonra”, basado en el cuento “La honra” de Salarrué, una producción del Teatro del Azoro. Esto con el propósito de sensibilizar sobre la violencia sexual contra niñas y mujeres.

El 8 de marzo de 2021, la Oficina de Asuntos de Género, en el marco de la conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Mujer, llevó a cabo foro: “Mujeres Líderes, por un futuro igualitario”. Contó con la participación de las titulares, con el objetivo de hacer un llamado a las mujeres líderes para que desde sus diferentes espacios continúen posicionando la perspectiva de género. Además, se llevaron a cabo procesos de sensibilización y formación con el apoyo de la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo para la Mujer; a través de cursos virtuales dirigidos al personal que se encuentra en el Servicio Exterior, entre estos ABC para la Igualdad Sustantiva, ABC Vida Libre de Violencia y ABC de las Masculinidades.

También, por iniciativa de esta oficina, en el 2020, se llevaron a cabo dos procesos de formación. El primero, un Taller de Liderazgo para la Igualdad, dirigido a 23 mujeres directoras de la sede, con el objetivo de fortalecer las habilidades de liderazgo de este grupo de mujeres, con el propósito de generar transformaciones en materia de igualdad en el ejercicio de sus funciones. Y el segundo proceso de formación bajo la misma temática dirigido a mujeres de la Unidad Financiera Institucional, teniendo un total de 20 mujeres formadas dentro de esa unidad organizativa.

Transversalización del Enfoque de Género

Como parte del trabajo de la Oficina de Asuntos de Género para el cumplimiento de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE), y con el propósito de transversalizar la perspectiva de género en todo el quehacer del Ministerio, se llevó a cabo el diagnóstico de necesidades de capacitación en temas de género, con el objetivo de indagar el grado de conocimiento que el personal del ministerio, tanto de sede como de servicio exterior poseen en materia de género.

Protocolo de Actuación Institucional ante casos de acoso sexual, acoso laboral y discriminación contra las mujeres

Luego de un año de la implementación del Protocolo, tal como lo estipula dicho documento, la Oficina de Asuntos de Género realizó proceso de evaluación a través entrevistas a seis directoras y directores generales y una encuesta en línea de la cual se obtuvieron 480 respuestas de hombres (178) y mujeres (299).

Dichos resultados fueron analizados para conocer la aplicación del mismo y su efectividad, en la prevención de la violencia contra las mujeres en el ámbito laboral y verificar la efectividad de los procedimientos planteados en este Protocolo. Posteriormente, se presentaron a la titularidad los resultados obtenidos para su actualización.



171

VITTORIO EMANVELE III
PER GRAZIA DI DIO E PER VOLONTÀ DELLA NAZIONE
RE D'ITALIA

A TUTTI COLORO CHE LE PRESENTI VEDRANNO SALVTE

Il Comm. Emanuele Grazzi, Nostro Inviato Straor-
dinario e Ministro Plenipotenziario in San Salvador è per le
Presenti da Noi eletto e nominato Nostro Plenipotenziario
per la firma, da parte dell'Italia, di un Trattato di commercio
e di Navigazione fra l'Italia e il Salvador.

A tale scopo conferiamo al Comm. Emanuele Grazzi
pieno potere ed ogni necessaria autorità, con riserva delle Nostre
Ratificazioni.

In fede di che Noi abbiamo firmato le Presenti e vi ab-
biamo fatto apporre il Nostro Reale Sigillo.

Dato a Roma add. 14 Dicembre 1933 - XV e
del Nostro Regno XXXIV =

Vittorio Emanuele III

M. Mussolini





Gestión Documental y Archivos

Como parte del apoyo al Plan de repatriación gradual de los salvadoreños en el exterior, impulsado por esta cartera de Estado, ante la declaratoria de emergencia nacional por la pandemia, que impulsó el cierre de nuestras fronteras terrestres y aéreas, esta unidad sumó esfuerzos en la coordinación del envío de medicamentos indispensables para los salvadoreños que se vieron afectados, quedándose en diferentes destinos del mundo. Esta estrategia se realizó en conjunto con el Centro de Operaciones para la Asistencia Consular Remota, la Red Diplomática y Consular y la Unidad de Gestión Documental y Archivos. El servicio de mensajería internacional movilizó un estimado de 3,893 medicamentos, sin ningún costo para nuestros connacionales.

La Unidad de Gestión Documental participó del XXII Congreso de la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI) en diciembre de 2020. Se ratificó la participación de El Salvador en el Comité Evaluador del Premio RADI a la investigación 2020, siendo la representación de Portugal la ganadora de dicho premio. También se contribuyó a la edición de la portada de la colección de libros de la misma temática.

Como aporte extraordinario a la presentación de El Salvador, se nos concedió la oportunidad de proporcionar recursos para la edición del libro "Los Archivos Diplomáticos Iberoamericanos", de la Cancillería de España (Ministerio de Asuntos Exteriores de España).

De conformidad a las proyecciones de la Unidad de Gestión Documental y Archivos para el año 2021, se tiene planificado desarrollar una intervención documental al fondo histórico de esta cartera de Estado, que data desde 1822. Estos documentos dan fe de los hechos trascendentes de esta Institución en el paso del tiempo, gran valor histórico para nuestro país.

El Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática, IEESFORD, siguiendo con la misión de profesionalizar al personal diplomático, consular y personal de sede, desarrolló entre junio de 2020 y mayo 2021, cursos especializados de formación continua. Paralelo a ello, en el IEESFORD se imparte de forma permanente un Programa de Inducción al personal en proceso de designación para el Servicio Exterior.

Como institución de educación superior y en el área de la carrera que imparte, graduó en diciembre del 2020, a 5 estudiantes (3 mujeres y 2 hombres) de la III Cohorte de la Maestría en Diplomacia.

Con ello se incorporan a la sociedad profesionales especializados en diplomacia, no solo preparados académicamente sino dispuestos a ofrecer sus conocimientos al país y al mundo en una realidad que requiere de soluciones inmediatas a problemas complejos.

A partir de marzo del 2020 y hasta la fecha el IEESFORD ha estado de la mano con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) participando en todas las actividades propias a la atención de la educación superior frente a la pandemia.





Los medios virtuales han permitido tener reuniones, entregar información de la comunidad educativa y todas aquellas herramientas que bajo su dirección permitieron atender y brindar los servicios educativos, con la garantía de las certificaciones y permisos extendidos por dicha cartera de estado, así como estar en sintonía con los protocolos de bioseguridad que garanticen la salud de todos los usuarios.

En esta lógica, el instituto desarrolló 7 cursos de formación en modalidad no presencial: Curso Especializado en Derecho Internacional Público, Derecho Internacional, Derecho Internacional del Mar, Derecho Internacional Privado con énfasis en Cooperación Jurídica Internacional en materia civil, Introducción a la Función Notarial en el Servicio Exterior, Ley de Procedimientos Administrativos y Curso Especializado sobre Clasificación de la Información.

Otro curso destacado fue Diplomacia Pública, dirigido a los jefes de misión de las representaciones diplomáticas de El Salvador. Esta capacitación permite diseñar una metodología de trabajo para la toma de decisiones en la Cancillería y el Servicio Exterior, aprovechando la oportunidad diplomática dentro de las grandes transformaciones de la globalización.

Se beneficiaron un estimado de 315 funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Por otro lado, el instituto llevó a cabo, en ese mismo periodo, un diplomado en conjunto con el Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador (GMIES) y 2 cursos sobre temas específicos en Migración, así como se destaca un Diplomado en Migración Laboral (segunda edición), y dos cursos en Protección de Personas Migrantes Solicitantes de Asilo y Refugiadas en México y Centroamérica en el contexto del COVID-19, y el segundo en Niñez y Adolescencia Migrante (segunda edición).

Estos cursos permiten al instituto consolidarse como una institución referente en el abordaje y estudio especializado sobre del fenómeno de la migración. Por este motivo, están dirigidos en su mayoría, hacia funcionarios de gobiernos que son parte de Conferencia Regional sobre las Migraciones (CRM), representantes de la sociedad civil, así como de todas aquellas instituciones que estudian el fenómeno de la migración bajo una lógica, científica y de abordaje holístico. Esta acción por parte del IEESFORD permitió que 130 personas culminaran sus estudios de manera rigurosa y satisfactoria.

Es importante hacer mención especial que en el Diplomado en Migración Laboral, segunda edición, se contó con la participación de funcionarios de gobierno, miembros de sociedad civil de 9 países, entre ellos, Belice, Costa Rica, Holanda, República Dominicana, Panamá, Honduras, México, Nicaragua y El Salvador.

Dicho diplomado se llevó a cabo con el objetivo de fortalecer los conocimientos sobre la migración laboral que propicien la reflexión y la puesta en práctica de acciones de atención, gestión y protección a las personas trabajadoras migrantes y sus familias, enmarcadas en un enfoque de derechos, así como una efectiva gestión de la migración laboral.

Como parte del proceso de construcción del Plan Estratégico Institucional que estará vigente hasta 2024, el Ministerio, a través de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional y Calidad, lideró el proceso de creación de este documento que se centra en la transformación de la política exterior salvadoreña y la mejora sustantiva de la atención a la diáspora salvadoreña. Estos retos se encuentran plasmados en el conjunto de objetivos estratégicos, proyectos e indicadores, que además ya ha sido incluido para su materialización en el Plan Operativo 2021.

Como parte de los retos definidos, se están rediseñando los procesos, procedimientos y documentos normativos internos que coadyuven al funcionamiento sistémico de la institución, cumpliendo y concretizando, los compromisos de los marcos normativos vigentes. Asimismo, se ha trabajado un proceso de redefinición de la estructura organizativa, para que responda a los nuevos procesos y al Plan Estratégico 2019-2024.

Como parte de esta modernización, se han visitado las sedes consulares de El Salvador en Estados Unidos, con la misión de analizar los procedimientos de los servicios consulares e identificar las mejoras a implementar en el corto plazo. Además, en el marco de las acciones institucionales para mejorar la prestación y la calidad de los servicios, se está implementando un sistema de gestión de calidad tanto para los servicios brindados desde la sede como en el exterior.

Para ello se puso en funcionamiento la encuesta de satisfacción en línea para las oficinas consulares acreditadas en los Estados Unidos y para las cuatro oficinas regionales en El Salvador. Esta encuesta brindará datos relevantes para hacer los ajustes pertinentes en la atención de manera específica.







Comisiones Nacionales de Búsqueda

La Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno (CNB) y la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Adultas Desaparecidas en el Contexto del Conflicto Armado (CONABUSQUEDA) funcionan de manera integrada y conforman un mecanismo administrativo de búsqueda estatal adscrito al ministerio.

De acuerdo a los mandatos y funciones de las comisiones han desarrollado varias acciones estratégicas con el propósito de dar respuesta a los familiares de las víctimas de desaparición forzada. La CNB registra un total de 364 casos de niñez desaparecida de los cuales se ha resuelto 114. Esto significa que se ha mantenido un promedio de un caso resuelto al mes desde que se iniciaron labores.

De los 114 casos resueltos, 39 niños desaparecidos fueron encontrados, 16 localizados en espera del reencuentro, 42 localizados fallecidos, 17 casos cerrados y se continúa la gestión de búsqueda en 250 casos.

Mientras que en el periodo de junio 2020 hasta mayo 2021, la CNB ha resuelto ocho casos: dos reencuentros virtuales (efectuados en septiembre de 2020 y mayo 2021), una niña encontrada por propia cuenta (marzo de 2021), una niña localizada que aún está a la espera de reencontrarse con su familia biológica (junio de 2020), cuatro niños/as localizados fallecidos (septiembre, octubre y diciembre 2020), se han recibido 15 nuevas solicitudes de búsqueda y se cerraron dos casos.

La CONABUSQUEDA desde septiembre de 2018 a mayo 2021 ha abierto un total de 280 casos de personas adultas desaparecidas. En el periodo de junio 2020 hasta mayo 2021, se han abierto 72 casos nuevos de personas adultas desaparecidas. Se han recolectado 72 muestras de ADN de familiares para conformar el banco de perfiles genéticos.

Se realizaron dos procesos de exhumación, uno en el departamento de La Paz y otro en Chalatenango, recuperando cuatro restos óseos para fines de identificación y posterior entrega a sus familiares.

Se presentó el informe diagnóstico denominado "La Desaparición Forzada en el Contexto del Conflicto Armado de El Salvador. Una primera aproximación al fenómeno" con apoyo de la Oficina Regional para América Central, Panamá y República Dominicana de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH).

Asimismo, para fortalecer las capacidades técnico-científicas de los equipos operativos de las Comisiones, en temas de herramientas forenses y técnicas de percepción remota para la búsqueda de desaparecidos, se han establecido proyectos con cooperantes como el Equipo Argentino de Antropología Forense y la Fundación de Antropología Forense de Guatemala.





V. Proyectos o Programas

No.	Nombre del Proyecto/ Programa	Objetivo	Población beneficiada	Monto del Proyecto/ Programa	Fuente de financiamiento	Categoría	% de ejecución	Fecha prevista finalización
2	PE1.5. Mecanismo Interinstitucional para la Atención, Implementación y Seguimiento de los Compromisos Internacionales del Estado en materia de Derechos Humanos (Reparación pecuniaria a víctimas)	Establecer e implementar el mecanismo interinstitucional para la atención, implementación y seguimiento de los compromisos internacionales del Estado en materia de Derechos Humanos	11 (nueve beneficiarios de la sentencia Masacres de El Mozote y lugares aledaños vs. El Salvador y dos beneficiarios de la sentencia Ruano Torres y otros vs. El Salvador)	\$235,000 (\$90,000 por pago realizado a beneficiarios de la sentencia Masacres de El Mozote y lugares aledaños vs. El Salvador y \$145,000 por pagos realizados a beneficiarios de la sentencia Ruano Torres y otros vs. El Salvador)	Fondos GOES	En ejecución	31%	2024
3	PE3.1. Diplomacia Económica y Comercial en Acción	Incrementar la promoción de exportaciones, inversiones y turismo hacia El Salvador, a nivel internacional	Un aproximado de 773 beneficiarios de diferentes sectores, empresarios, microempresarios, turismo y cafetaleros	\$2,464.84	Fondos GOES	En ejecución	40%	2024
4	PE4.1. Implementación de un Sistema Integrado de Servicios y ampliación de las RDC para mejorar la atención a la diáspora salvadoreña	Mejorar la calidad y cobertura de los servicios consulares	1) Usuarios locales: 70,085 2) Connacionales en el Exterior: 250,687 Total 320,722 usuarios atendidos	\$1,084,000.00	GOES FAE FOSALEX	En ejecución	35%	2024
5	PE4.2. Programa de reestructuración y profesionalización del servicio diplomático y consular salvadoreño	Mejorar el servicio diplomático y consular salvadoreño con personal idóneo al puesto para brindar una atención de calidad a la diáspora salvadoreña	3.1 millones de salvadoreños residentes en los EE.UU.	\$126,000	FAE FOSALEX	En ejecución	30%	2024



6	PE4.3. Centro de Atención a Salvadoreños en el Exterior (CASALEX)	Brindar la asistencia legal y migratoria inmediata para el resguardo de los derechos de las personas migrantes salvadoreñas y sus familias	Se proporcionó asistencia legal y migratoria a 22,891 personas	\$850,000	FAE FOSALEX	En ejecución	7.38%	2024
7	PE5.2. Estrategia gubernamental de prevención de la migración irregular a través de la generación de desarrollo de las personas y sus territorios	Prevenir la migración irregular de la población salvadoreña	Se ha elaborado la nota conceptual de la estrategia	\$2,925,000	Cooperación	Programados	20%	2022
8	PE5.3. Reinserción laboral y económica de las personas migrantes retornadas a El Salvador y sus familias	Facilitar la reinserción laboral y financiera de las personas migrantes retornadas a El Salvador y su familia	1,198 retornados migrantes	\$1,028,767.20	Cooperación	En ejecución	156%	2024
9	PE5.4. Formular y ejecutar una estrategia de gestión de oportunidades laborales de migración circular ordenada y segura	Facilitar el acceso a oportunidades laborales en el exterior para la mano de obra salvadoreña	4 empresas identificadas interesadas en el Programa de Migración Laboral, beneficiando a 100 salvadoreños ya incorporados en los trabajos temporales divididos en 2 contingentes de 50 personas cada grupo en EE.UU.	\$2,000	GOES	En ejecución	35%	2024



10	PE6.1. Fomento de Iniciativas de Codesarrollo "El Salvador nos acerca"	Fomentar y potencializar el impacto positivo que tienen las contribuciones solidarias que realiza la diáspora a sus comunidades de origen, vinculándolas a las agendas de desarrollo local y nacional	18 organizaciones de la diáspora salvadoreña vinculadas por medio de iniciativas de Codesarrollo	\$160,000	GOES	En ejecución	11.61%	2024
11	PE6.2. Atracción de inversiones de la diáspora	Generar una participación estratégica y sostenible con la diáspora salvadoreña, como socios para el desarrollo económico	3 proyectos de inversión impulsados con la participación de la diáspora	\$325,000	GOES	En ejecución	10%	2024
12	PE7.2. Implementación de sistema de Gestión de la Calidad (SGC)	Mejorar y modernizar los procesos institucionales que impacten en la satisfacción del usuario	No aplica	--	GOES	En ejecución	12.5%	2024
13	PE7.5. Fortalecimiento de la infraestructura informática en Hardware y Software	Mejorar y garantizar la continuidad de las operaciones a partir de la adopción de nuevas tecnologías	No Aplica	\$1,165,630.22	GOES	En ejecución	69%	2024



VI. Servicios

Se atendieron 69,030 consultas de nuestros compatriotas desde el Consulado Virtual. De estas, 22,891 son referentes a la atención de citas

Pasaportes cita previa/ información general	21,346
Actas notariales	199
Extensión de escrituras públicas/ poderes	492
Registro del estado familiar	519
Servicios de documentación	335
Total citas otorgadas	22,891

Se atendieron 11,089 consultas por medio de WhatsApp

Solicitud envío de medicamentos	190
Restricción migratoria por COVID-19	165
Connacionales varados en otro país	2,530
Trámites en oficinas descentralizadas	1,596
Trámites consulares	3,531
Información de Embajada y visa extranjera	427
Quejas	220
Consultas y trámites con la DGME	1,836
Asesoría legal: poderes y escrituras públicas	259
Trámites interinstitucionales	335



Registro del Estado Familiar por la Dirección General del Servicio Exterior

Registros de nacimiento	1,690
Registros de matrimonio	786
Registro de defunción	318

Al respecto de los cierres de la red consular en el exterior por motivos de pandemia, se conservaron los vínculos oficiales entre las instituciones involucradas que permitieron en alguna medida, lograr atender los servicios solicitados en periodo de emergencia. A partir del mes de junio de 2020, se suma el apoyo del Consulado Virtual, logrando trámites finalizados y enviados al exterior

Apostilla	13,805
Auténticas	921
Constancias de antecedentes penales	4,248
Partidas de nacimiento, matrimonio y defunción	1,204
Constancias de solvencias policiales	1,701
Certificaciones de licencias de conducir	198
Movimientos migratorios	36
TOTAL	22,113

Se realizaron 34,209 actuaciones notariales autorizadas por funcionarios del servicio exterior del área de Notariado de la Dirección de Asuntos Consulares, escrituras públicas por un monto de \$753,960 dólares

Escrituras Públicas	6,781
Actas Notariales	19,283
Otros actos notariales	1,563
Certificaciones Administrativas	6,582
TOTAL	34,209





Facilitación de instrumentos jurídicos, control de calidad y profesionalización de la Dirección General del Servicio Exterior para los funcionarios y empleados

Recepción de solicitudes, trámites y remisión de nuevos libros de protocolo para el servicio exterior	56
Foliación y consumo de hojas de libros de protocolo	11,200
Recepción, revisión y remisión de libros de protocolo agotados y sus testimonios a la Sección del Notariado de la Corte Suprema de Justicia	50
Recepción, revisión y remisión de testimonios de escrituras para inscripción en el Registro del Estado Familiar de la Alcaldía Municipal de San Salvador	46
Recepción y revisión de testimonios de escrituras públicas para el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores	7,308
Asesoría jurídica a las representaciones diplomáticas y consulares, en material notarial, legalización de documentos y Registro del Estado Familiar	314
Actualización del Registro de Firmas en el Sistema Integrado de Atención a Salvadoreños en el Exterior SIASE	241





Sección de Visas y Extranjería

Se atendieron un total de 586 usuarios del servicio. Se recibieron 242 solicitudes para la emisión de la visa salvadoreña. Se gestionó la emisión de 226 visas solicitadas en las representaciones diplomáticas y consulares de El Salvador en todo el mundo.

En 2020 por la pandemia, se emitieron visas hasta el 15 de diciembre cuando se autorizó el ingreso de extranjeros al país

Categoría	Informe de Visas											Total
	2020							2021				
	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	
Usuarios atendidos	0	0	0	0	0	0	109	11	106	218	124	568
Solicitudes Recibidas	0	0	0	0	0	0	62	42	34	60	44	242
Visas Emitidas	0	0	0	0	0	0	62	44	32	65	23	226

Se tramitaron 32 procesos de solicitudes de renuncia o recuperación a la nacionalidad salvadoreña de connacionales que se encuentran radicados en todo el mundo, mediante las representaciones diplomáticas y consulares y la sede del ministerio.

Se obtuvieron 41 resoluciones de renuncia o recuperación de nacionalidad salvadoreña de la Dirección General de Migración y Extranjería y 17 que todavía se encuentran pendientes de resolución que corresponden a procesos anteriores al 1 de junio de 2020 que en esa oportunidad se reportaron de esta manera.

Este año cambiaron los formularios de renuncia o recuperación a la nacionalidad, por lo que varias solicitudes que estaban observadas, se dejaron sin efecto y los usuarios deberán iniciar de cero su proceso.

Servicio	Renuncia y recuperación a la nacionalidad salvadoreña											Total
	2020							2021				
	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	
Presentadas	0	6	2	2	0	0	1	16	2	2	1	32
Observadas	0	13	0	17	21	21	20	15	13	11	2	133
Resoluciones	0	18	5	4	0	0	6	6	0	1	1	41



Asistencia y Protección para Salvadoreños en el Exterior

TIPO DE CASO	Periodo junio 2020 a mayo 2021												TOTAL DE CASOS
	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	
Gestión de cuotas alimenticias	54	141	307	196	266	190	126	155	228				1663
Apoyo en la repatriación de personas fallecidas	12	10	11	20	20	21	17	16	12				139
Gestiones y acciones para las y los salvadoreños en proceso de deportación	9	6	17	31	315	341	420	42	139				1320
Localizaciones	0	0	4	1	10	19	10	26	23				93
Repatriación de enfermos en condiciones de vulnerabilidad	0	0	1	2	0	4	3	3	4				17
Otras gestiones a favor de salvadoreños en el exterior	0	9	9	21	21	57	27	58	36				238
Total de casos atendidos	75	166	349	271	632	632	603	300	442				3470

Gestiones a favor de niñas, niños y adolescentes migrantes	De junio 2020							a febrero 2021					TOTAL
	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	
	10	47	49	34	174	142	66	4	40				566

Seguimiento de casos de salvadoreños en el exterior detenidos con sentencia penal	De junio 2020							a febrero 2021					TOTAL
	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	
	1	1	2	2	4	3	2	2	2				19



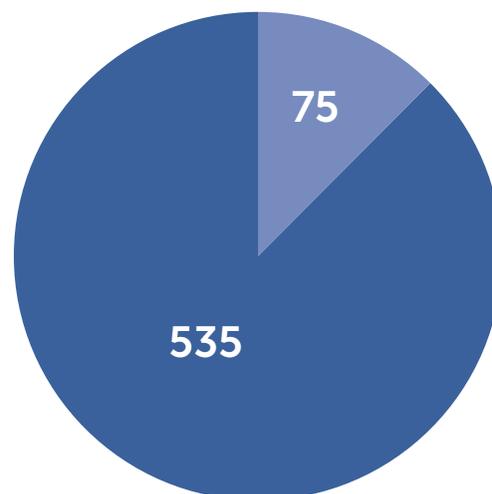
Acceso a la Información Pública

Tipo de Gestión	Cantidad
Solicitudes de acceso a la información	187
Solicitudes sobre datos personales	53
Consultas	161
Gestiones de entrevista	5
Quejas y avisos	11
Total	417

Se recibieron 610 requerimientos, 535 sobre datos personales y 75 solicitud de acceso a la información. Todos fueron resueltos

Requerimientos: 610

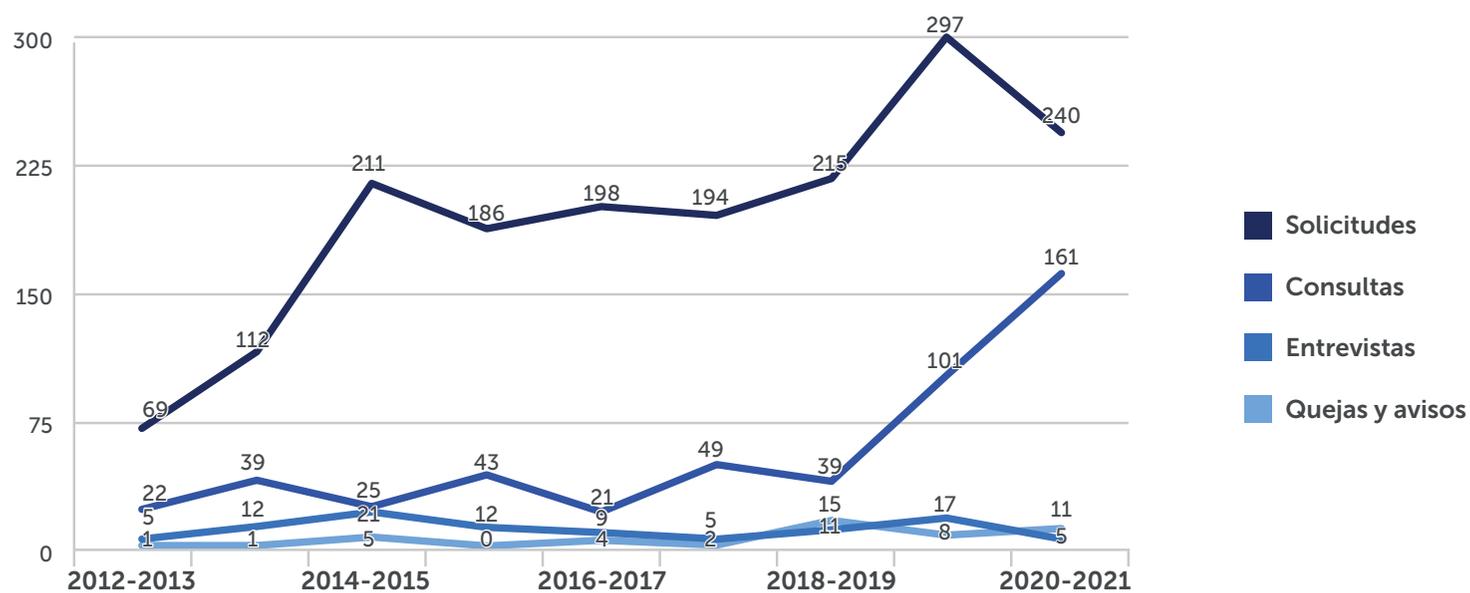
■ SDP ■ SAI





Por otra parte, la OAIP brindó capacitaciones presenciales a los servidores públicos propuestos para las representaciones diplomáticas y consulares de El Salvador con énfasis en la promoción de una cultura de transparencia.

A pesar de pandemia, la Oficina de Acceso a la Información Pública ha logrado tramitar y responder dentro de los plazos correspondientes, las solicitudes de acceso a la información y de datos personales que se han presentado, manteniendo las proyecciones y expectativas de trabajo trazadas para el periodo 2020-2021, procurando firmemente el cumplimiento de las obligaciones institucionales de cara a los nuevos retos que surgen de la coyuntura actual.





VII. Coordinación Interinstitucional

El Gobierno del Presidente Nayib Bukele se caracteriza por el trabajo conjunto y articulado que realiza entre sus instituciones, lo que permite que los proyectos y programas se ejecuten de una manera más efectiva y que sean más eficientes. Por eso, el ministerio ha trabajado de manera coordinada con las instituciones tanto a nivel nacional como internacional.

Tal es el caso de nuestras representaciones diplomáticas y consulares en conjunto con el Ministerio de Turismo, quienes brindaron una capacitación para embajadores y cónsules para el uso de nuestra marca destino, misma que busca atraer el turismo a El Salvador.

Asimismo, desde el área de Relaciones Económicas se ha trabajado fuertemente para posicionar al país en diferentes temas económicos. En coordinación con el Ministerio de Economía, la Secretaría de Comercio e Inversión y el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador.

En el proyecto del clúster aeronáutico que se impulsa desde el Gobierno del Presidente Bukele, para atraer inversiones en este tema y crear oportunidades para la población, también se han articulado esfuerzos con CEPA, al igual que con el proyecto del Ferry que unirá a El Salvador con Costa Rica.

Se ha trabajado articuladamente con el Consejo Salvadoreño del Café, para el posicionamiento internacional del grano, a través del Programa Embajadores del Café para posicionarlo como uno de alta calidad en el mundo.

En coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, como parte de los beneficios otorgados por El Salvador a las personas en los territorios, se entregaron un 1,500 paquetes agrícolas a las familias de los Sectores Delimitados de Sabanetas-Nahuaterique, Arcatao, Zazalapa y Mesetas.

Coordinamos acciones con el Ministerio de Educación para la realización de la prueba AVANZO en las sedes diplomáticas y consulares de El Salvador en el exterior, con la misión de brindar a la diáspora la posibilidad de concluir con este proceso educativo.

En materia de Derechos Humanos, Cancillería ha representado a El Salvador ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en una serie de eventos, en las que ha tenido de mantener una estrecha labor con instituciones como la Secretaría Jurídica de la Presidencia, los Ministerios de Salud, Justicia y Seguridad Pública y la Procuraduría General de la República, entre otros.

Por otra parte, también la Oficina de Asuntos de Género ha participado en diferentes reuniones de la subcomisión de prevención de la Comisión Técnica Especializada (CTE), para la actualización de la Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia junto al respectivo Plan de Acción.

Se acompañó el proceso de elaboración de la norma técnica salvadoreña "Sistemas de Gestión de Igualdad de Género en el ámbito laboral", la cual se ha trabajado desde el Organismo Salvadoreño de Normalización, Ministerio de Economía y otras instancias del gobierno, con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Se espera que esta norma pueda regular la aplicación de la transversalización del enfoque de género en todas las instituciones del Estado.





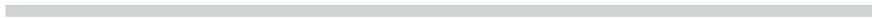
VIII. Contrataciones y Adquisiciones

Contrataciones y Adquisiciones 2020

Servicio o bien contratado	Monto	Ejecución		Objetivo	Productos	Situación actual		Ejecución	
		Inicio	Final			Contra-tado	Explicación	%	Explicación
Servicio de emisión de boletos aéreos y terrestres del MRREE	\$450.000.00	14/06/2020	31/12/2020	Cumplimiento de las misiones oficiales, traslados, consulados móviles	Boletos aéreos, tarjetas de asistencia	Sí	Se adjudicó el servicio y se formalizó por medio de vontrato 14/2020.	100%	--
Suministro de papel bond para el MRREE	\$9911.10	17/06/2020	31/12/2020	Suministrar de papel bond a las diferentes Unidades Organizativas de esta Cartera de Estado	Papel bond	Sí	Se dotó al personal de papel bond para la realización de trabajos impresos	100%	Se dotó lo requerido oportunamente
Suministro de papelería y artículos de oficina para el MRREE	\$5785.96	17/06/2020	31/12/2020	Suministrar de papelería y artículos de oficina a las diferentes Unidades Organizativas de esta Cartera de Estado	Papelería y artículos de oficina	Sí	Se dotó al personal de papelería y artículos de oficina para la realización de trabajos que así lo requieran	100%	Se dotó lo requerido oportunamente
Servicio de enlaces de internet en la sede, red MAN y regionales para el MRREE	\$14,826.70	01/06/2020	31/12/2020	Brindar el servicio de navegación a Internet para la Sede, publicación de servicios brindados por el ministerio e interconexión con las embajadas y consulados alrededor del mundo	Servicios brindados por el MRREE	Sí	--	100%	--



Servicio de enlaces de internet en la sede, red MAN y regionales para el MRREE	\$7,755.65	01/06/2020	31/12/2020	Brindar el servicio de navegación a Internet para la sede, publicación de servicios brindados por el Ministerio e interconexión con las embajadas y consulados alrededor del mundo	Servicios brindados por el ministerio prestados	Sí	--	100%	--
Servicio de soporte técnico remoto y en sitio, actualizaciones, mejoras en la aplicación DMS Call Center y nuevos desarrollos	\$6,407.10	06/07/2020	31/12/2020	Brindar el servicio de llamada telefónicas para atención de salvadoreños en el exterior, servicio de programación de citas para tramites de servicios consulares brindados por los respectivos	Servicio de Call Center, brindado para salvadoreños en el exterior	Sí	--	100%	
Servicio de fumigación del MRREE	\$ 3,562.50	16/09/2020	31/12/2020	Brindar servicio de fumigación en los diferentes edificios y oficinas del MRREE	Edificios fumigados	Sí	La fumigación se realiza una vez al mes en el complejo de oficinas	100%	Se fumigaron las diferentes oficinas del ministerio
LG #: 18/2020. Servicio de emisión de póliza para afianzamiento de funcionarios y/o personal técnico que tiene bajo su responsabilidad bienes valores del MRREE	\$36,539.32	12/09/ 2020 a las 12 horas	12/09/2021 a las 12 horas	392 certificados	--	Sí	De conformidad al contrato de suministro de servicio No.13/2020, se cumplió con el seguro de fianza para funcionarios y personal técnico de la sede y exterior que tienen la custodia, resguardo, registro control de bienes y valores institucionales al 20 de abril 2021.	80%	Pendiente el 20% a cumplirse el 12 de septiembre de 2021





Servicio de transporte colectivo para el personal del MRREE	\$45,000.00	28/10/2020	31/12/2020	Proporcionar servicio de transporte colectivo al personal MRREE	Transporte colectivo para el personal	Sí	Servicio contratado	100%	Servicio realizado durante el periodo contratado
Adquisición, instalación, configuración y soporte de equipo de seguridad perimetral para el MRREE	\$72,999.50	21/11/ 2020	31/12/2020	Adquisición de equipo de seguridad perimetral (Firewall), que servirá, como primera defensa a ciberataques que ponen en riesgo la red y exponen la información del MRREE (seguridad informática)	Brindar seguridad a la infraestructura tecnológica MRREE sede y exterior.	Sí	--	100%	--
Servicio de aplicación de pruebas psicológicas para el personal a contratar en el MRREE	\$7,500.00	02/12/2020	31/12/2020	Aplicación de pruebas psicológicas de pre selección y/o idioma inglés (cuando sea requerido), para la toma de decisión sobre la contratación de personal	Informes de resultado de pruebas aplicadas	Sí	N/A	46%	Alcanzado el límite de tiempo de la orden de compra
Servicio de limpieza para las instalaciones del MRREE	\$58,524.00	20/05/2020	31/12/2020	Brindar servicios de limpieza en las diferentes unidades organizativas del ministerio	Limpieza realizada en las diferentes oficinas del Ministerio	Sí	Finalizado	100%	Se realizó limpieza en las diferentes Unidades Organizativas del ministerio





Servicio de seguridad en sede y en las oficinas desconcentradas del MRREE	\$32,995.20	04/06/2020	31/12/2020	Mantener de forma permanente en las instalaciones del MRREE, equipos de seguridad, con el fin de evitar intrusiones o actos de vandalismo, garantizando así, el orden y un ambiente laboral seguro	Servicio de seguridad	Sí	El servicio fue recibido de forma satisfactoria conforme a lo pactado de forma contractual	100%	El servicio se recibió en su totalidad de forma satisfactoria
Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado del MRREE	\$37,362.94	10/08/2020	31/12/2020	Proveer mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de aire acondicionado del MRREE	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para sistemas de aire acondicionado	Sí	Se realizaron mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de aire acondicionado del Ministerio	100%	Se realizaron mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de aire acondicionado del ministerio
Servicio de copiado e impresiones a través de equipos multifuncionales del MRREE	\$40,000.00	01/08/2020	31/12/2020	Brindar servicio de copiado e impresión a la sede y oficinas desconcentradas	Servicio de copiado, impresión y escaneo a los usuarios de las diferentes direcciones	Sí	El servicio fue brindado según lo estipulado	100%	Servicio brindado de agosto a diciembre
Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular del MRREE	\$86,000.00	09/09/2020	31/12/2020	Mantener la flota vehicular en condiciones optimas de funcionamiento	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular de ministerio	Sí	Se realizaron servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular	100%	Se realizaron servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular





Suministro de equipo informático para el MRREE	\$147,261.60	11/ 01/2021 (60 días hábiles)	11/ 01/2021 (60 días hábiles)	Actualización de equipo informático (computadoras) para sede, ya que las actuales tienen el 95% de obsolescencia	Equipo informático trabajando en perfectas condiciones	Sí	--	40%	--
Suministro de equipo informático para el MRREE	\$400,246.00	60 días hábiles a partir del 11/01/ 2021	60 días hábiles a partir del 11/01/2021	Actualización de equipo informático (computadoras) para la sede, ya que las actuales tienen el 95% de obsolescencia	Equipo informático trabajando en perfectas condiciones	Sí	--	40%	--
Suministro de uniformes para el personal del MRREE	\$ 71,461.20	45 días calendario después de la toma de medidas dic. 2020	45 días calendario después de la toma de medidas	Dotar al personal del ministerio de uniformes para un mejor orden e imagen institucional, así como apoyar la economía familiar del personal	Uniformes entregados	Sí	N/A	30%	En proceso de entrega
Suministro de uniformes para el personal del MRREE	\$63,013.95	6 meses a partir del cierre de la negociación. Incluye toma de medidas, confección y entrega dic. 2020	6 meses a partir del cierre de la negociación. Incluye toma de medidas, confección y entrega	Dotar al personal del ministerio de uniformes para un mejor orden e imagen institucional, así como apoyar la economía familiar del personal	Uniformes entregados	Sí	N/A	10%	En proceso de entrega
Suministro de dos equipos de enfriamiento para el centro de datos del MRREE	\$55,132.70	11/01/2021	10 semanas a partir de la orden de inicio	Proteger los equipos centrales con una solución adecuada de aires acondicionados para el Centro de datos del MRREE, logrando reducir el riesgo de calor	Dos equipos de enfriamiento	Sí	--	100%	--



Adquisición, instalación, y configuración para la automatización de salas de reuniones y videoconferencias del MRREE	\$101,022.00	60 días calendario a partir de la orden de inicio (07 de enero)	60 días calendario a partir de la orden de inicio (07 de enero)	Adquirir equipos de videoconferencia, proyección de video, audio y sistemas de automatización, para la realización de reuniones a través de plataformas de videoconferencia.	(a) 1 Sistema de automatización y videoconferencia instaladas en salas.	Sí	--	65%	Retraso en entrega de equipos de videoconferencia por fabricante. Se solicitó prórroga por empresa.
Actualización de la plataforma de servidores del MRREE	\$180,800.00	01/01/2021	45 días calendario a partir de la orden de inicio	Mejorar la infraestructura de Servidores Físicos y virtuales existentes en el centro de datos del ministerio.	Partes de servidores existentes(memoria, discos procesadores), equipo de almacenamiento, switchsan, equipos de respaldos y licencias de respaldos y VMWARE	Sí	--	100%	--
Adquisición de suscripción de licencias Microsoft office 365 para correo electrónico y herramientas de productividad del MRREE	\$78,083.00	01/01/2021	1 año calendario a partir de la fecha inicial	Adquirir suscripción de licencias Microsoft Office 365 para correo electrónico y herramientas de productividad.	(a) 300 licencias Microsoft 365 Business Basic. (b) 150 licencias Microsoft 365 Business Standard. (c) 200 licencias Microsoft 365 Enterprise E1. (d) 250 licencias Office 365 Exchange Online Kiosk. (e) 100 licencias Office 365 Exchange Online Plan 1	Sí	--	100%	--





Adquisición de licencias de software y soporte de software de base de datos Oracle estándar edición y componente de desarrollo de aplicaciones Oracle Weblogic para el MRREE	\$58,449.25	01/01/2021	1 año calendario desde la fecha de inicio	Adquisición de licencias de software y suscripción de servicios de soporte para base de datos Oracle standar edition y componente de desarrollo de aplicaciones Oracle weblogic para el MRREE	1) Licencia de Oracle Database Standard Edition SE2, licencia por dos (2) procesadores 2) Soporte para Oracle Database Standard Edition SE2, soporte para dos (2) procesadores, soporte para un año. 3) Licencia de servidor de aplicaciones Oracle WebLogic Standard Edition SE2, licencia para dos (2) procesadores 4) Soporte para Oracle WebLogic Standard Edition SE2, soporte para dos (2) procesadores, soporte para un año.	Sí	--	100%	--
Total	\$2,070,639.67								





Prórrogas de Contrataciones y Adquisiciones 2020

Servicio o bien contratado	Monto	Ejecución		Objetivo	Productos	Situación actual		Ejecución	
		Inicio	Final			Con-trata-do	Explicación	%	Explicación
Servicio de emisión de boletos aéreos y terrestres del MRREE	\$250,000.00	01/01/2021	16/04/2021	Compra de boletos aéreos para el cumplimiento de las misiones oficiales, traslados, consulados móviles, de funcionarios y empleados e invitados especiales, del MRREE.	Boletos aéreos, tarjetas de asistencia	Sí	Se realizó por medio de resolución modificativa 01/2021.	100%	Se cumplió con la totalidad de ejecución del monto contractual
Suministro de agua purificada en garrafones de 5 galones para el MRREE	\$18,200.00	01/01/2021	16/10/2021	Proveer de agua purificada al personal del MRREE	Agua purificada	Sí	Se reciben 3 veces a la semana el agua purificada	40%	Queda por recepcionar el 60% del contrato
Servicio de soporte técnico remoto y en sitio, actualizaciones, mejoras en la aplicación DMS Call Center y nuevos desarrollos	\$6,407.10	01/01/2021	26/06/2021	Llamadas telefónicas para brindar el servicio de programación de citas para trámites de servicios consulares para salvadoreños en el exterior	Servicio de call center, brindado para salvadoreños en el exterior	Sí	--	100 %	--
Servicio de fumigación del MRREE	\$3,562.50	01/01/2021	15/04/2021	Brindar servicios de fumigación en las diferentes edificios del MRREE	Servicios de fumigación	Sí	Se realizó fumigación en los diferentes edificios del ministerio	100%	Ejecutado



Servicio de transporte colectivo para el personal del MRREE"	\$45,000.00	01/01/2021	06/03/2021	Brindar el servicio de transporte colectivo para el personal del MRREE	Transporte colectivo para el personal	Sí	Servicio contratado	100%	Servicio ejecutado durante el periodo contratado
Contratación de seguro medico hospitalario para funcionarios y empleados del servicio exterior del MRREE	\$154,687.50	30/11/2020	28/02/2021. ambas fechas a las 12 horas	Ofrecer servicios de salud al personal que esta nombrado en el exterior y que está exceptuado del régimen del Seguro Social	Casos atendidos	Sí	N/A	100%	N/A
Servicio de correo privado para la importación y exportación de documentos y carga diplomática del MRREE	\$200,500.00	01/01/2021	30/09/2021	Facilitar el envío de documentos y carga diplomática entre la sede del ministerio y sus representaciones en el exterior.	Envío de pasaportes maquilados, libretas de pasaportes, registro del estado familiar, suplicatorios penales, otros	Sí	--	46.78% (\$93,793.90)	Aumento entrega de pasaportes en el exterior
Servicio de limpieza para las instalaciones del MRREE	\$58,524.00	01/01/2021	31/08/2021	Brindar servicios de limpieza en las diferentes unidades organizativas del MRREE	Servicios de limpieza	Sí	Se realizó limpieza en los diferentes edificios del ministerio	50%	Se continuará con el servicio de limpieza





Servicio de seguridad en sede y en las oficinas desconcentradas del MRREE	\$40,327.42	01/01/2021	31/07/2021	Garantizar la seguridad y el orden en las instalaciones MRREE	Servicio de seguridad	Sí	El servicio de seguridad se encuentra contratado en el periodo del 01 de enero 2021 hasta el 31 julio 2021	60%	El servicio se ha recibido de manera satisfactoria hasta esta fecha 19 abril 2021
Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado del MRREE	\$10,000.00	01/01/2021	31/03/2021	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de aires acondicionados del MRREE	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de aires acondicionados	Sí	Finalizado	100%	Ejecutado
Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular del MRREE	\$67,000.00	4 meses contados a partir del 01/01/2021	30/04/2021	Proveer de mantenimiento preventivo y correctivo a la flota vehicular del ministerio	Servicio de mantenimiento preventivo de la flota vehicular del ministerio	Sí	Por finalizar	95%	Finaliza el 30 de abril del presente año
Total	\$ 854,208.52								



Contrataciones y Adquisiciones 2021

Servicio o bien contratado	Monto	Ejecución		Objetivo	Productos	Situación actual		Ejecución	
		Inicio	Final			Contratado	Explicación	%	Explicación
Seguro contra todo riesgo de incendio y líneas aliadas para bienes muebles e inmuebles del MRREE	\$23,705.44	31/12/2020	31/12/2021a las 12 horas	Brindar seguridad contra todo riesgo de incendio y líneas aliadas para bienes muebles e inmuebles del MRREE	Seguro contra todo incendio	Sí	Se cuenta con servicio de seguro contra todo incendio	35%	Pagos trimestrales
Servicio de soporte técnico de la plataforma de correo electrónico Zimbra del MRREE	\$ 2,034.00	01/02/2021	31/12/2021	Brindar asistencia técnica a plataforma Zimbra Collaboration Suite (ZCS) por parte de proveedor local autorizado	(a) Atención de casos de soporte (b) Cambios en configuraciones globales de servidores (c) Procesos de liberación de correos retenidos en sistema antivirus (d) Resolución de problemas en servicios de plataforma ZCS	Sí	--	100%	--
Suministro de papel bond para el MRREE	\$9,038.75	09/03/2021	31/12/2021	Suministrar de papel bond a las diferentes unidades organizativas de esta cartera de Estado	Papel bond	Sí	Servicios contratados	30%	Compras parciales



Suministro de productos de higiene para los servicios sanitarios del MRREE	\$5,639.00	09/03/2021	31/12/2021	Proveer de productos de higiene en los servicios sanitarios del MRREE	Jabón líquido, papel interfoliado	Sí	Solo se ha solicitado jabón líquido y aún no se ha solicitado papel interfoliado	40% de jabón líquido	Solicitud de jabón líquido, pendiente de hacer pedido de papel interfoliado
	\$12,273.00	09/03/2021	31/12/2021	Proveer de productos de higiene en los servicios sanitarios del ministerio	Papel toalla, papel higiénico	Sí	Por realizar el primer pedido	En este mes se hará el pedido del 25% de lo contratado	Por realizar primer pedido
Suministro de productos químicos y desechables para el MRREE	\$1,764.12	09/03/2021	31/12/2021	Proveer de productos químicos y desechables al ministerio para actividades que así lo requieran	Productos desechables y químicos	Sí	Servicios contratados	41%	Compras parciales
Suministro de papelería y artículos de oficina para el MRREE	\$2,403.80	06/04/2021	31/12/2021	Suministrar de papelería y artículos de oficina al personal del MRREE	Papelería y artículos de oficina	Sí	Servicios contratados	37%	Compras parciales
	\$2,040.56	06/04/2021	31/12/2021			Sí	Servicios contratados	43%	Compras parciales
	\$355.82	06/04/2021	31/12/2021			Sí	Servicios contratados	100%	Se realizó una sola compra
	\$491.54	06/04/2021	31/12/2021			Sí	Servicios contratados	59%	Compras parciales



Servicio de emisión de boletos aéreos para invitados especiales de las delegaciones de observadores, para el proceso de elecciones 2021	\$73,000.00	25/02/2021	05/03/2021	Compra de boletos aéreos para invitados especiales de las delegaciones de observadores, para el proceso de elecciones 2021	Boletos aéreos	Sí	Se adjudicó el servicio y se formalizó por medio de contrato 11/2021.	100%	Se cumplió con la totalidad de ejecución del monto contractual
Servicio de transporte colectivo para el personal del MRREE	\$73,000.00	08/03/2021	31/12/2021	Brindar el servicio de transporte colectivo para el personal del ministerio de relaciones exteriores	Transporte colectivo para el personal	Sí	Servicio contratado	20%	Se ha cumplido un mes de ejecución
Servicio de aplicación de pruebas psicológicas para el personal a contratar en el MRREE	\$7,000.00	A partir del día 17 de marzo de 2021	hasta el 31 de diciembre de 2021	Aplicación de pruebas psicológicas de preselección y/o idioma inglés (cuando sea requerido), para la toma de decisión sobre la contratación de personal	Informes de resultado de pruebas aplicadas	Sí	N/A	26%	Alcanzada la fecha límite del contrato
Servicio de alojamiento para invitados especiales del MRREE	\$15,000.00	15/03/2021	31/12/2021	Brindar el servicio de alojamiento a los invitados especiales del Ministerio de Relaciones Exteriores para el año 2021	Servicio de alojamiento para invitados especiales	Sí	Firma de contrato No. 14/2021	8.85%	Servicios de alojamiento otorgados al asesor en temas internacionales y de política exterior



Contratación de seguro médico hospitalario para cubrir emergencias del personal de la sede del MRREE	\$152,000.00	31/12/2020 a las 12 horas	31/12/2021, a las 12 horas	Brindar atención rápida y oportuna en los casos de emergencias para el personal del ministerio	Casos atendidos	Sí	N/A	100%	N/A
Servicio de telefonía fija, celular, roaming y planes de datos del MRREE	\$200,000.00	01/01/2021	31/12/2021	Brindar servicio de telefonía fija (IP) para el ministerio (sede, oficinas descentralizadas y RPD) y servicio de telefonía celular y roaming para funcionarios de este ministerio (300 líneas)	* (2) Enlaces IP URI * Líneas IP * (300) líneas celulares * Servicio de roaming	Sí	--	100%	--
Servicio de copiado e impresiones a través de equipos multifuncionales para los usuarios de la sede y de las oficinas desconcentradas del MRREE	\$73,200.00	01/01/2021	31/12/2021	Brindar servicio de copiado e impresión a la Sede y oficinas desconcentradas	Servicio de copiado, impresión y escaneo a los usuarios de las diferentes direcciones	Sí	El servicio entró en vigencia según lo estipulado en el contrato	100%	El servicio ha sido brindado el primer trimestre según lo estipulado
Total	\$652,946.03								

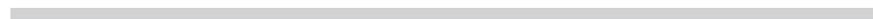


Resumen de órdenes de compras de junio a diciembre 2020

Mes	Órdenes manuales	Órdenes ventanilla única
Junio		\$ 23,031.74
Julio	\$ 1,899.49	\$ 19,675.92
Agosto		\$ 33,826.98
Septiembre		\$ 87,680.51
Octubre		\$ 11,962.50
Noviembre	\$ 1,621.78	\$ 17,939.70
Diciembre	\$ 23,156.81	\$ 194,231.84
Total	\$ 26,678.08	\$ 388,349.19

Órdenes de compras de enero a 20 de abril 2021

Mes	Órdenes manuales	Órdenes ventanilla única
Enero	\$ 97,448.40	\$ 5,724.38
Febrero	\$ 286,480.14	\$ 69,719.61
Marzo	\$ 82,840.24	\$ 76,925.07
Abril		\$ 43,104.89
Total	\$ 466,768.78	\$ 195,473.95





IX. Retos

Desde el Ministerio de Relaciones Exteriores hemos sufrido, al igual que todas las carteras de Estado, retrasos debido a los problemas causados por la pandemia por el COVID-19. Sin embargo, este cambio de planes desde lo que se tenía proyectado como institución ha sido una respuesta a la visión del Presidente Nayib Bukele de atender, velar y cuidar la salud de los salvadoreños, sin importar donde estos se encuentren.

La Cancillería tuvo el importante reto de atender a la población que, debido a las restricciones de viaje impuestas por los diferentes países, tuvieron que mantenerse en los países donde se encontraba por cualquier motivo.

En términos, tanto económicos como logísticos, nos orientamos hacia el trabajo por ese grupo de la población. Se atendieron 7,321 personas desde los puntos donde se encontraban hasta el país. Se guardaron todas las medidas de bioseguridad para que este viaje fuera seguro para ellos y que no contrajeran el virus en su camino de regreso a El Salvador.

De la misma manera, se hizo el envío de medicamentos de uso recurrente a connacionales en el exterior, cumpliendo con 3,893 medicinas para 1,282 personas en 24 diferentes países.

El Servicio Exterior, por su parte, erogó un total de \$274,343.53 en la compra de alimentos, costos de alojamientos y traslados locales durante el plan de retorno para la población.





X. Gestión Financiera y Ejecución Presupuestaria

En lo que corresponde a la gestión financiera institucional se encuentra enmarcada principalmente en la administración de los gastos e inversiones, utilizando los recursos asignados al Ministerio de Relaciones Exteriores en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Se registran los hechos económicos que dan origen a las diferentes erogaciones de gasto corriente y de capital, así como el pago de obligaciones a nivel de la Secretaría de Estado y el Servicio Exterior, que incluye el Servicio Consular y las Embajadas acreditadas, en los diferentes países del mundo, con las cuales se tienen relaciones diplomáticas.

Asignación Presupuestaria

El presupuesto de gastos asignado al Ramo de Relaciones Exteriores, para el periodo del 1 de junio de 2020 al 31 de mayo de 2021, ascendió a \$44,632,947 y durante su ejecución se aumentó en \$6,266.166.79, producto de modificaciones autorizadas mediante Decretos Legislativos y Acuerdos Ejecutivos.

La asignación modificada contabilizó \$50,899,113.79, de los cuales \$26,833,687.96 corresponden al ejercicio financiero fiscal 2020, y \$24,065,425.83 millones al ejercicio financiero fiscal 2021. A continuación, se presenta un resumen de las referidas asignaciones presupuestarias modificadas, detalladas por Unidad Presupuestaria:

Asignación Modificada por Unidad Presupuestaria Del 1 de junio de 2020 al 31 de mayo de 2021 (En millones de \$)

Unidad Presupuestaria	Jun-dic 2020	Ene-may 2021	Total	Porcentaje
Dirección y Administración Institucional	6.4	4.2	10.6	20.9
Servicio Diplomático, Consular y Salvadoreños en el Exterior	18.3	18.8	37.1	73.0
Administración de Política Internacional	1.1	0.8	1.9	3.8
Administración de Cooperación para el Desarrollo	0.8		0.8	1.6
Instituto de Formación Diplomática	0.2	0.2	0.4	0.7
Total	26.8	24.1	50.9	100.0

Fuente: Control de crédito presupuestario 2020 y 2021, Dirección de la Unidad Financiera Institucional



Los recursos asignados al ramo de Relaciones Exteriores para el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2020 y el 31 de mayo de 2021, se integran así: \$50,899,113.79 del fondo general, \$4,505,364.82, provenientes de Actividades Especiales (recursos propios), y \$5,077,334.23 de Recursos de Carácter Extraordinarios (donaciones y propios).

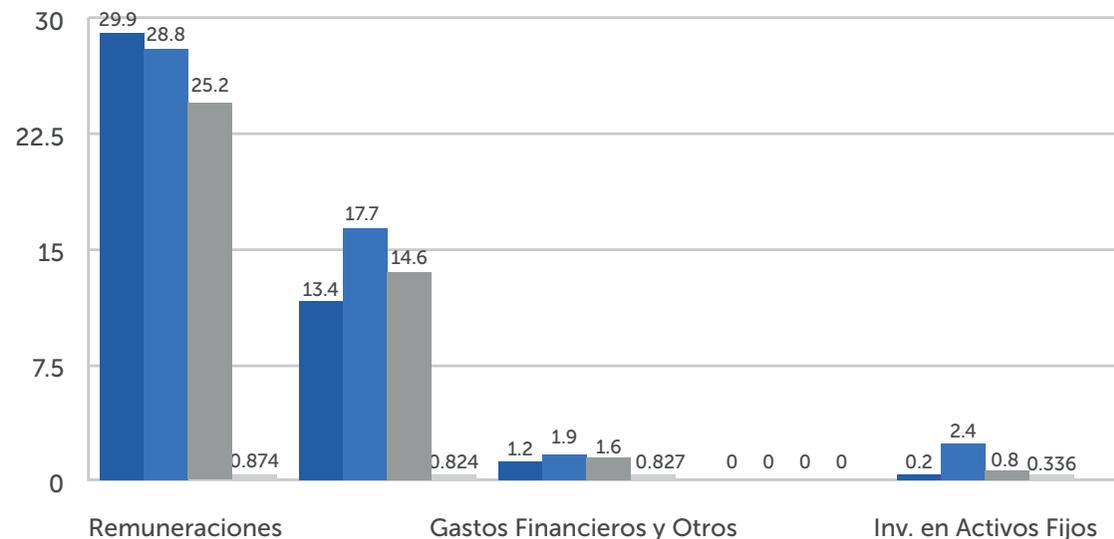
Ejecución Presupuestaria

La ejecución presupuestaria del gasto, para el periodo comprendido entre del 1 de junio de 2020 al 31 de mayo de 2021, ascendió a \$42,210,102.64, equivalente al 83.0% respecto al presupuesto modificado del Ramo.

Funcionamiento

Las Unidades Presupuestarias de Funcionamiento presentaron una ejecución de \$42,102.64, del presupuesto modificado del Ramo, con lo cual se atendieron oportunamente las necesidades de carácter prioritario e impostergable para el funcionamiento institucional: remuneraciones del personal, adquisiciones de bienes y servicios, gastos financieros, transferencias corrientes e inversiones en activos fijos.

Ejecución Presupuestaria de Funcionamiento
Periodo del 1 de junio de 2020 al 31 de mayo de 2021
(En millones de \$)



■ Presupuesto Votado ■ Presupuesto modificado ■ Ejecución ■ % Ejecución

Fuente: Control de crédito presupuestario 2020 y 2021, Dirección de la Unidad Financiera Institucional



XI. Proyecciones

Proyecto	Proyección junio 2021 - mayo 2022
PE1.2. Generar propuestas orientadas al fortalecimiento y mayor aprovechamiento de espacios de integración regional prioritarios para El Salvador	Presentadas y/o aprobadas cuatro estrategias de fortalecimiento en los espacios de integración regional.
PE1.3. Diseñar e implementar una estrategia nacional en materia de candidaturas salvadoreñas en foros y organismos internacionales	Electas 66.66% (4 de un total de 6 como mínimo) de candidaturas nacionales presentadas en foros y organismos internacionales.
PE1.4. Diseñar e implementar una estrategia de gestión de la cooperación internacional	Gestionadas 4000 oportunidades de formación con becas para carreras universitarias de grado (Proyecto Dalton) Concretados \$500 millones en concepto de montos de cooperación comprometida
PE1.5. Mecanismo interinstitucional para la Atención, implementación y seguimiento de los compromisos internacionales del Estado en materia de derechos humanos	Completar en un 33% el establecimiento e implementación del Mecanismo interinstitucional Ejecutar un monto de \$1.5 millones en concepto de reparación pecuniaria a 150 beneficiarios de sentencias en cumplimiento de compromisos internacionales.
PE3.1. Diplomacia económica y Comercial en acción	Al menos 15 personas u organizaciones han mostrado interés en invertir en El Salvador o en comprar productos/servicios salvadoreños
PE3.2. Desarrollo de la Diplomacia cultural, gastronómica y deportiva	525 eventos deportivos, culturales y gastronómicos realizados
PE4.1. Implementación de un Sistema integrado de servicios y ampliación de las RDC para mejorar la atención a la diáspora salvadoreña	Nivel de satisfacción del usuario igual o superior al 85%
PE4.2. Programa de reestructuración y profesionalización del servicio diplomático y consular salvadoreño	Al menos el 50% del personal de las RDC cumple las competencias idóneas para ejercer el cargo
PE4.3. Centro de atención a Salvadoreños en el Exterior (Consulado virtual)	Atendidos al menos 90,700 casos de asistencia legal y migratoria





PE4.4. Creación de la Red Internacional Solidaria de Protección a la Persona Migrante Salvadoreña y sus Familias	Establecida Red Internacional Solidaria de Protección a la Persona Migrante Salvadoreña, con al menos 30 nuevas organizaciones o instituciones
PE5.1. Elaboración de la Política nacional de movilidad humana	Completar en un 40% el diseño conceptual de la Política nacional de movilidad humana.
PE5.2. Estrategia gubernamental de prevención de la migración irregular a través de la generación de desarrollo de las personas y sus territorios	Estrategia diseñada e implementada
PE5.3. Reinserción laboral y económica de las personas migrantes retornadas a El Salvador y sus familias	Al menos 200 personas migrantes retornadas han accedido a oportunidades de reinserción laboral y financiera en el país
PE5.4. Formular y ejecutar una estrategia de gestión de oportunidades laborales de migración circular ordenada y segura	Establecimiento de al menos 25 ofertas laborales identificadas como oportunidades de migración regular hacia el exterior
PE6.1. Fomento de Iniciativas de codesarrollo "El Salvador nos acerca"	Establecimiento de 35 nuevas iniciativas de codesarrollo con el apoyo de la diáspora salvadoreña, en el marco del programa "El Salvador nos acerca"
PE6.2. Atracción de inversiones de la diáspora	Establecidos al menos 3 nuevos emprendimientos económicos, en El Salvador, a partir de las inversiones de la diáspora salvadoreña
PE6.3. Desarrollo humano y participación ciudadana de la diáspora	Al menos 1 programa y servicios que se han promovido en beneficio del desarrollo humano, participación ciudadana y política de la diáspora
PE7.1 Actualización del Marco normativo que regula el Servicio Exterior	Propuesta de reforma de la Ley Orgánica del Cuerpo Diplomático y Ley Orgánica del Servicio Consular avanzada en un 75%
PE7.2. Implementación de Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)	Al menos el 75% de los procesos del MRREE, respecto del total, cumplen con los parámetros establecidos
PE7.5. Fortalecimiento de la infraestructura informática en hardware y software	El nivel de obsolescencia de los equipos se ha reducido a un 5% considerando la ejecución de las acciones de fortalecimiento de la infraestructura informática (hardware y software) en sede y exterior
	Los sistemas informáticos están disponibles el 99.9% del tiempo requerido

Anexos





Condecoraciones periodo de junio 2020 a mayo 2021

Nombre	Cargo	Nombre de la Orden	Fecha
Pierre Uves Baulain	Jefe de cooperación de la delegación de la Unión Europea	Medalla al mérito diplomático "Dr. José Gustavo Guerrero"	07-2020
Higuchi Kazuyoshi	Embajador del Estado de Japón	Orden Nacional José Matías Delgado en el grado de "Gran Cruz Placa de Plata"	15-10-2020
Ronald Douglas Johnson	Embajador de los Estados Unidos de América	Orden Nacional José Matías Delgado en el grado de "Gran Cruz Placa de Plata"	18-01-2021

Instrumentos Jurídicos Suscritos periodo de junio 2020 a mayo 2021

N.º	Denominación del instrumento	Fecha de suscripción	Decreto Legislativo	Diario Oficial
1.	Convenio de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de El Salvador, en el ramo de la Agricultura y Ganadería y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en la Co-ejecución Técnica Administrativa por parte del IICA para Desarrollar un Diagnóstico Institucional que Permita la Implementación en una Estrategia de Modernización Institucional relacionados con el proyecto: "Fortalecimiento del Ministerio de Agricultura y Ganadería"	El Salvador 29 de mayo de 2020. IICA 3 de junio de 2020.	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
2.	Convenio de Delegación entre el MRREE y ANDA para la Implementación del Programa Construcción de Política Pública que Garantice la sostenibilidad del Sub Sector de Agua Potable y Saneamiento. Fase I	Junio 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
3.	Acuerdo de Proyecto entre el Gobierno de El Salvador en el Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura con referencia MINEDUCYT-DNPPS-PASE N.º 15/2020	15 de junio de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación



4.	Canje de notas por medio del cual el Gobierno de la República Popular China dona al Gobierno de la República de El Salvador 2 millones de dólares, con el fin de apoyar su lucha contra la pandemia del COVID-19	RPC: 29 de mayo de 2020 El Salvador: 15 de junio de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
5.	Carta de entendimiento entre la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Nacional de la Micro y la Pequeña Empresa (CONAMYPE) sobre apoyo a la Formalización de la Micro y Pequeña Empresa	2 de julio de 2020.	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
6.	Canje de notas por el que se establece el Proyecto de Asistencia de la Construcción del Muelle del Departamento de La Libertad entre la República Popular China y la República de El Salvador	RPC: 24 de julio de 2020 El Salvador: 12 de agosto de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
7.	Canje de notas con Japón concerniente a la Cooperación Económica Japonesa, con miras a promover el Desarrollo Económico y Social de la República de El Salvador. (Equipo médico)	23 de julio de 2020.	D.L. n.º 785. 14 de diciembre de 2020	D.O. n.º 255, tomo n.º 429, 23 de diciembre de 2020.
8.	Enmienda N.º 14 al Convenio de Donación de Objetivo de Desarrollo para el Objetivo de Desarrollo N.º 519-001: "Seguridad Ciudadana y Estado de Derecho más Fortalecidos en Áreas Seleccionadas" entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de El Salvador	31 de julio de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
9.	Canje de notas por el que se establece el Proyecto de Asistencia de la Construcción del Estadio Nacional de El Salvador entre la República Popular China y la República de El Salvador	República Popular China: 24 de julio de 2020 El Salvador: 19 de agosto de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
10.	Carta de Implementación 10, Convenio de Donación de Objetivos de Desarrollo para el Objetivo de Desarrollo n.º 519-001 "Seguridad Ciudadana y Estado de Derecho más Fortalecidos en Áreas Seleccionadas"	7 de agosto del 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
11.	Memorándum de entendimiento en materia de Ejecución e Implementación de Proyectos entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Gobierno de la República de El Salvador, a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería y del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial por Medio de la Dirección de Reconstrucción del Tejido Social	El Salvador: 7 de agosto de 2020 AMEXCID (México): 8 de agosto de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación



12.	Acuerdo complementario con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), acerca de servicios que han de ser proporcionados por UNOPS con respecto al proyecto de Asistencia al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología para la adquisición de Equipos Informáticos Financiados con recursos del Gobierno, N.º MINEDUCYT-UNOPS-01	21 de agosto de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
13.	Prórroga al Acuerdo de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL)	25 de agosto de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
14.	Memorando de entendimiento entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República de Costa Rica sobre cooperación binacional para implementar la iniciativa del transporte marítimo de corta distancia	1 de septiembre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
15.	Carta de Implementación n.º 22, Convenio de Donación de Objetivo de Desarrollo 519-002 "Oportunidades de Crecimiento Económico en Transables Ampliadas"	3 de septiembre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
16.	Canje de notas con Japón concerniente a la Cooperación Económica Japonesa, con miras a promover el Desarrollo Económico y Social de la República de El Salvador. (Proyecto de Becas para el Desarrollo de Recursos Humanos)	4 de septiembre de 2020.	D.L. n.º 741. 12 de octubre de 2020	D.O. n.º 204, tomo n.º 429. 12 de octubre de 2020.
17.	Convenio de sede entre el Gobierno de la República de El Salvador y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	16 de septiembre de 2020	D.L. n.º 792. 17 de diciembre de 2020	D.O. n.º 255, tomo n.º 429. 23 de diciembre de 2020.
18.	Enmienda 2 Al Acuerdo Complementario entre el Gobierno de El Salvador y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos UNOPS acerca de Servicios que han de ser proporcionados por UNOPS con respecto al proyecto de Asistencia al MINEDCYT para la adquisición de Equipos Informáticos Financiados con Recursos del Gobierno MINEDUCYT-UNOPS-01	17 de diciembre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
19.	Carta de entendimiento entre la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología	18 de septiembre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación



20.	Enmienda N.º 15 al Convenio de Donación de Objetivo de Desarrollo para el Objetivo de Desarrollo N.º 519-001: "Seguridad Ciudadana y Estado de Derecho más Fortalecidos en Áreas Seleccionadas" entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de El Salvador	18 de septiembre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
21.	Canje de notas sobre el Establecimiento del Proyecto Asistencial de la Donación en efectivo para la Adquisición del Equipo Impresor con la República Popular China	22 de septiembre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
22.	Canje de notas sobre el establecimiento del Proyecto Asistencial de la Donación en Efectivo para cancelar los gastos de la adquisición de los terrenos privados para el Proyecto de Biblioteca Nacional con la República Popular China	24 de septiembre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
23.	Enmienda N.º 16 al Convenio de Donación de Objetivo de Desarrollo para el Objetivo de Desarrollo N.º 519-001: "Seguridad Ciudadana y Estado de Derecho más Fortalecidos en Áreas Seleccionadas" entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de El Salvador	25 de septiembre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
24.	Modificación/Enmienda 22 a la Carta de Acuerdo sobre el Control de Narcóticos y Aplicación de la Ley del 13 de enero de 2009 suscrita con los Estados Unidos de América	29 de septiembre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
25.	Adenda número dos al Convenio de colaboración y financiación entre la República de El Salvador y el Gran Ducado de Luxemburgo para la promoción de la cooperación Sur-Sur y Triangular	Gran Ducado de Luxemburgo: 30 de septiembre de 2020 El Salvador: 13 octubre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
26.	Acta de entrega de donación de los Gobiernos de México y Japón, a través de sus Embajadas en El Salvador, del Donativo de Insumos Médicos para la Atención de Pacientes con COVID-19	30 de septiembre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
27.	Convenio entre la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) de la República de Costa Rica y la Superintendencia de Competencia de la República de El Salvador (SC), sobre cooperación interinstitucional en materia de competencia	Superintendencia de Competencia, el 29 de julio de 2020 Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), el 1 de octubre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación





28.	Carta de implementación n.º 21, del Convenio de Donación de Desarrollo entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de El Salvador N.º 519-002 "Oportunidades de Crecimiento Económico en Transables Ampliadas" de fecha 9 de diciembre de 2013, particularmente del proyecto "Puentes para el Empleo", contrato AID -519-TO-15-00001 con DAI Global, LLI	5 de octubre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
29.	Memorándum para la provisión de servicios de administración y otros servicios de apoyo entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo N.º MINEDUCYT- PNUD - 01/2020	7 de octubre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
30.	Enmienda N.º 1 al Acuerdo Complementario entre el Gobierno de El Salvador y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) acerca de Servicios que han de ser proporcionados por UNOPS con respecto al proyecto de Asistencia al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología para la Adquisición de Equipos Informáticos financiados con recursos del Gobierno N.º. MINEDUCYT-UNOPS-01	28 de octubre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
31.	Acta de donación de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea KOICA al MINSAL debido a los estragos causados por el COVID-19	29 de octubre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
32.	Carta de implementación N.º 20 al Convenio de Donación de Objetivo de Desarrollo entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de El Salvador para el Objetivo de Desarrollo N.º 519-002: "Oportunidades de Crecimiento Económico en Transables Ampliadas"	29 de octubre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
33.	Memorándum de entendimiento en materia de Transparencia entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Gobierno de la República de El Salvador a través de la Presidencia de la República.	30 de octubre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
34.	Carta de intención entre el Ministerio de Cultura y el Museo de la Memoria y Derechos Humanos de Chile	Chile: 24 de septiembre de 2020 El Salvador: 10 de noviembre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación



35.	Addendum II al Convenio de Financiación de las Medidas de Apoyo del MIP 2014-2020 en El Salvador	Unión Europea: 29 de octubre de 2020 El Salvador: 4 de noviembre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
36.	Carta de acuerdo entre la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), para la prestación de "Recolección y procesamiento de datos de indicadores de Seguridad Alimentaria y Nutricional y medios de vida"	3 de noviembre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
37.	Carta de implementación N.º 14 al Convenio de Donación de Objetivo de Desarrollo entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de El Salvador para el Objetivo de Desarrollo N.º 519-001: "Seguridad Ciudadana y Estado de Derecho más Fortalecidos en Áreas Seleccionadas", de fecha 30 de septiembre de 2013	19 de noviembre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
38.	Carta de implementación N.º 33 al Convenio de Donación de Objetivo Estratégico entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de El Salvador para el Objetivo N.º 519-021 "Gobernación con Justicia: Gobernabilidad más Transparente y con Mayor Capacidad de Respuesta", actividad N.º 519-0461, de fecha 14 de septiembre de 2004	19 de noviembre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
39.	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y el Ministerio de Relaciones Exteriores para la Ejecución del Plan de Contingencia para Asistencia y Apoyo a los Consulados en los Estados Unidos de América, en la Emisión de Pasaportes Ordinarios	20 de noviembre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
40.	Acuerdo Exterior de Ejecución del Proyecto de Asistencia de la Construcción del Muelle del Departamento de la Libertad	8 de diciembre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
41.	Acuerdo Exterior de Ejecución del Proyecto Asistencial de la Potabilización del Lago de Ilopango con la República Popular China	8 de diciembre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
42.	Segunda adenda al Memorándum de entendimiento entre MRREE y la Asociación Enfants Du Monde	9 diciembre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación

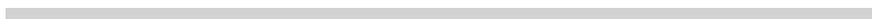


43.	Carta de implementación N.º 28 y Carta de Implementación N.º 8, de los Convenios de Donación de Objetivo Estratégico y de Desarrollo entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de El Salvador N.º 519-021 "Gobernando con Justicia, Gobernabilidad más transparente y con mayor capacidad de respuesta" y N.º 519-001 "Seguridad Ciudadana y Estado de Derecho más fortalecido en áreas seleccionadas", respectivamente	USAID: 27 de febrero de 2020 El Salvador: 8 de diciembre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
44.	Carta de implementación N.º 7 al Convenio de Donación de Objetivo de Desarrollo entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de El Salvador para el Objetivo de Desarrollo N.º 519-001: "Seguridad Ciudadana y Estado de Derecho más Fortalecidos en Áreas Seleccionadas", de fecha 30 de septiembre de 2013	11 de diciembre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
45.	Carta de implementación N.º 30 al Convenio de Donación de Objetivo Estratégico entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de El Salvador para el Objetivo N.º 519-021 "Gobernación con Justicia: Gobernabilidad más Transparente y con Mayor Capacidad de Respuesta", actividad N.º 519-0461, de fecha 14 de septiembre de 2004	11 de diciembre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
46.	Acuerdo Exterior de Ejecución del Proyecto de Asistencia de la Construcción de la Biblioteca Nacional de El Salvador	14 de diciembre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
47.	Enmienda N.º 1 al Memorándum para la provisión de servicios de administración y otros servicios de apoyo entre el GOES y el PNUD, N.º Mineducyt – PNUD 01/2020	17 de diciembre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
48.	Enmienda N.º 2 al Memorándum para la Provisión de Servicios de Administración y Otros Servicios de Apoyo entre el GOES y el PNUD, N.º MINEDUCYT - PNUD 01/2020	22 de diciembre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
49.	Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República Popular China	22 de diciembre de 2020	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación





50.	Mecanismo de facilitación Canje de Notas por medio del cual se establece la Primera Enmienda al Convenio Marco para el Establecimiento del Mecanismo de Cooperación Bilateral para la Ejecución de los Proyectos de Asistencia Económica y Técnica entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de El Salvador	RPC: 22 de diciembre de 2020 El Salvador: 4 de enero de 2021	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
51.	Convenio de prestación de servicios de recolección y distribución de correspondencia oficial y documentos entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Dirección General de Correos	4 de enero de 2021	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
52.	Convenio de Cooperación Técnica entre el Programa Mundial de Alimentos y la Presidencia de la República de El Salvador	19 de enero de 2021	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
53.	Comunicado Conjunto de la II Reunión del Mecanismo de Consultas y Coordinación Bilateral El Salvador-Colombia	28 de enero 2021	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
54.	Convenio sobre la Obtención de Pruebas en el Extranjero en Materia Civil o Comercial	Trámite de Adhesión, 21 de enero de 2021	En trámite formación de ley	En trámite formación de ley
55.	Convenio sobre la Notificación o Traslado en el Extranjero de Documentos Judiciales o Extrajudiciales en Materia Civil o Comercial	Trámite de Adhesión, 21 de enero de 2021	En trámite formación de ley	En trámite formación de ley
56.	Estatuto de la Conferencia de La Haya sobre el Derecho Internacional Privado	Trámite de Adhesión, 29 de enero de 2021	En trámite de formación de ley	En trámite formación de ley
57.	Convenio marco entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social	1 de febrero de 2021	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
58.	Convenio de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Desarrollo Local y el Ministerio de Relaciones Exteriores en el marco del Proyecto de Contribución a la reinserción de mujeres, niñas y niños migrantes retornados, como población priorizada en el Plan Social de El Salvador - Fase II	1 de febrero de 2021	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación





59.	Convenio de cooperación interinstitucional entre el ministerio de relaciones exteriores y el tribunal supremo electoral, para las elecciones a diputados y diputadas al parlamento centro americano, a la asamblea legislativa y miembros de concejos municipales 2021	4 de febrero de 2021	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
60.	Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre El Ministerio de Relaciones Exteriores y el Consejo Salvadoreño del Café	16 de febrero de 2021	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
61.	Carta de Implementación N.º 31 al Convenio de Donación de Objetivo Estratégico entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de El Salvador para el Objetivo N.º 519-021 "Gobernación con Justicia: Gobernabilidad más Transparente y con Mayor Capacidad de Respuesta", actividad N.º 519-0461, de fecha 14 de septiembre de 2004	18 de febrero de 2021	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
62.	Carta de implementación N.º 12 al Convenio de Donación de Objetivo de Desarrollo entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de El Salvador para el Objetivo de Desarrollo N.º 519-001: "Seguridad Ciudadana y Estado de Derecho más Fortalecidos en Áreas Seleccionadas", de fecha 30 de septiembre de 2013	18 de febrero de 2021	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
63.	Convenio N.º 183 sobre Protección de la Maternidad	Trámite de Adhesión, 18 de febrero de 2021	En trámite de formación de Ley	En trámite de formación de ley
64.	Acuerdo entre la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y el Gobierno de la República de El Salvador relativo a los Privilegios e Inmunidades de los observadores de la misión de observación electoral para las elecciones de diputados y diputadas del parlamento centroamericano, diputados y diputadas de la Asamblea Legislativa, e integrantes de Concejos Municipales de la República de El Salvador del 28 de febrero de 2021	19 de febrero de 2021	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
65.	Convenio de Cooperación Técnica entre la Presidencia de la República de El Salvador y el Ministerio de Relaciones Exteriores	25 de febrero de 2021.	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
66.	Convenio de Cooperación Técnica entre El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia y el Ministerio de Relaciones Exteriores	10 de marzo de 2021	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación



67.	Renovación Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de México y el Gobierno de la República de El Salvador, suscrito el 19 de septiembre de 1995	El Salvador: 11 de febrero de 2021 México: 17 de marzo de 2021	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
68.	Memorando de entendimiento entre el Instituto Sueco de Investigación Ambiental (IVL) y el Ministerio de Obras Públicas de El Salvador (MOP)	El Salvador: 18 de marzo de 2021 Instituto Sueco de Investigación Medioambiental: 30 de marzo de 2021	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
69.	Convenio de Donación de Objetivo de Desarrollo (DOAG) entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de El Salvador para el Objetivo de Desarrollo N.º 519-2020-001, "Mayor Seguridad para Migrantes Potenciales"	19 de abril de 2021	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
70.	Convenio de Donación de Objetivo de Desarrollo (DOAG) entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de El Salvador para el Objetivo de Desarrollo N.º 519-2020-002, "Mayor Potencial de Empleo e Ingreso para Migrantes Potenciales"	19 de abril de 2021	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación
71.	Convenio de Donación de Objetivo de Desarrollo (DOAG) entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de El Salvador para el Objetivo de Desarrollo N.º 519-2020-003, "Mejora de la Capacidad de Respuesta, la Rendición de Cuentas y la Transparencia de Gobierno"	19 de abril de 2021	No requiere trámite de ratificación	No requiere trámite de ratificación





